PARA UN PERONISTA, LA BASE DE SU ACCION ES LA SOLIDARIDAD, DIJO EL GENERAL PERON EN MAR DEL PLATA

El día 10 de marzo se realizó en la ciudad de Mar del Plata una extraordinaria concentración popular organizada en homenaje de nuestro Líder, general Juan Perón, por la Confederación General del Trabajo, el Partido Peronista Masculino y el Partido Peronista Femenino. En esta oportunidad, el general Perón pronunció el discurso que reproducimos a continuación, con el cual dejó formalmente inaugurada la campaña electoral del Movimiento Peronista de la Revolución Nacional.

Para todos los trabajadores que nos sentimos identificados con la Doctrina y con la obra del general Perón, resulta altamente instructivo el estudio de los conceptos fundamentales del mencionado discurso, porque en él se encuentran expuestas las directivas fundamentales a que debemos ajustarnos en nuestra actuación. De esta forma, analizando las palabras rectoras del constructor de la Nueva Argentina, llegaremos a conclusiones prácticas que nos permitirán encuadrarnos disciplinadamente dentro de las normas básicas que deben distinguir la conducta de todo buen peronista.

Dijo el general Perón en Mar del Plata:

"Hace diez años visité Mar del Plata. En aquel entonces era un lugar de privilegio, donde los pudientes del país venían a descansar los ocios de todo el año y de toda su vida. Han pasado diez años. Durante ellos, esta grandiosa síntesis de toda nuestra patria aglutinó en sus maravillosas playas y lugares de descanso al pueblo argentino, y, en especial, a sus hombres de trabajo, que necesitan olvidarse de sus sacrificios y de sus tareas diarias.

"Nuestro lema se ha cumplido también acá. Nosotros no quisimos una Argentina disfrutada por un grupo de privilegiados, sino una Argentina para el pueblo argentino, y se cumple así, en Mar del Plata, verdadera síntesis de la República, esa justicia por la cual luchamos y por la cual moriremos si es preciso. Yo agradezco a nuestro compañero, gobernador de Buenos Aires, mayor Alcé, le agradezco como argentino y como peronista, que él, incansablemente, en su labor de todos los días, haya sabido traer a la provincia de Buenos Aires y derramar por todas sus latitudes ese entusiasmo viril de las masas del peronismo. Pero aún más que eso, le agradezco que haya sabido traer a las masas humildes de Buenos Aires la mano amiga, la mano fraterna de los peronistas dispuestos a sacrificarse por su felicidad y por su tranquilidad.

"Mi felicidad, estriba siempre en la felicidad del pueblo. Por es puedo decirles, con el corazón abierto, que estos días he sido inmensamente feliz en Mar del Plata, viendo al pueblo argentino feliz y divertido.

"Algunos compañeros dicen: "que se quede". Se imaginarán, compañeros, que sería mucho más agradable para mí quedarme, pero yo tengo muchas cosas que atender en Buenos Aires. De la misma manera, quiero pedir disculpas en este acto, a todos los compañeros que me han invitado a pasar por la Confederación del Trabajo, por el Partido Peronista Femenino, por el Partido Peronista Masculino y por diversas asociaciones; pero son tantas las invitaciones, que no he querido desairar a nadie, asistiendo a unas sí y a otras no. Les pido pues a todos que me den por presente en espíritu y en amor en cada una de esas organizaciones. Hoy, este acto, irradiado desde aquí para toda la República, es la señal que damos para la iniciación de la campaña política para las elecciones del 25 de abril, que así la dejo en este instante inaugurada."

EVA PERON
MARTIR DEL
TRABAJO

El Obrero Gráfico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 330.416

C.G.T.

AÑO XLIII — BUENOS AIRES, FEBRERO - MARZO DE 1954 — Nº 410

"La organización sindical llegará a ser indestructible cuando las voluntades humanas se encaminen al bien y a la justicia, con un sentido a la vez colectivo y patriótico. Y, para alcanzar las ventajas que la sindicación trae aparejadas, las asociaciones profesionales deben sujetarse a uno de los imperativos categóricos de nuestra época: EL IMPERATIVO DE LA ORGANIZACION."

PERON

Fué Inaugurado el Servicio Médico y Entró en Vigencia el Régimen de Subsidios para los Gráficos de Mendoza y S. Juan

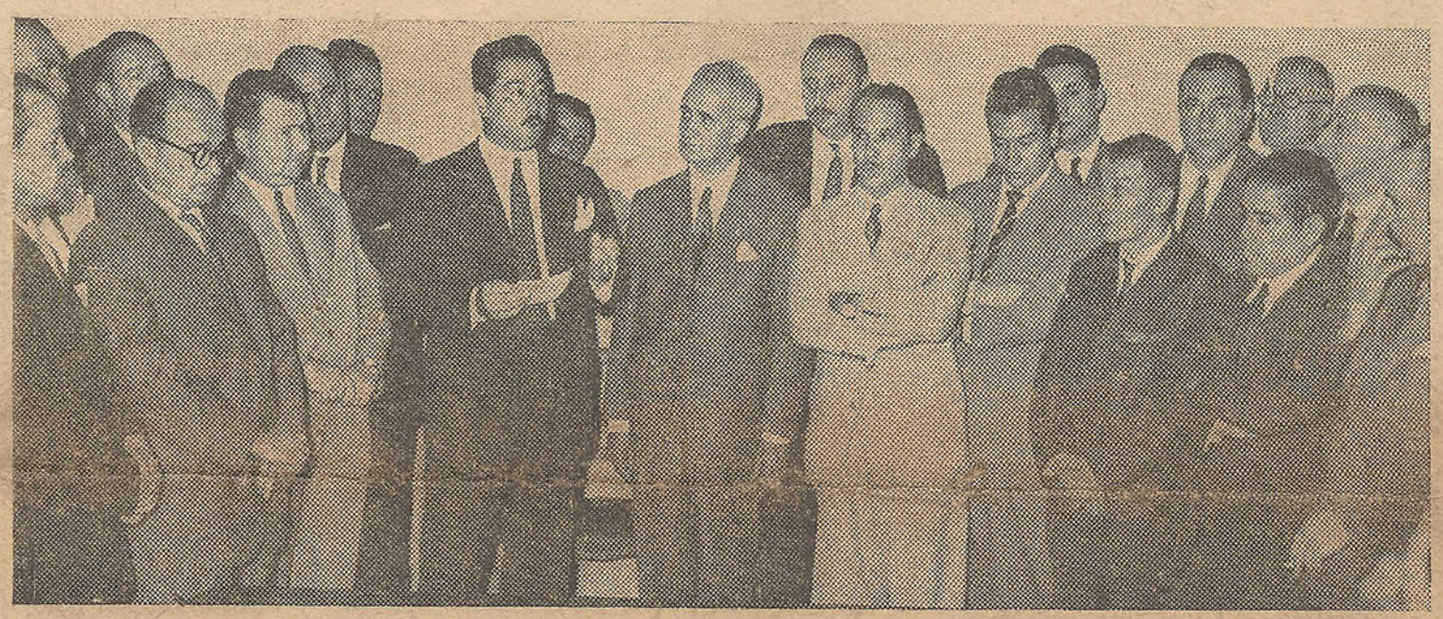

MOMENTO TRASCENDENTAL. — El compañero Francisco R. Cardillo, secretario general del Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina en momentos de pronunciar el discurso con el que dejó habilitado el local social propio de los gráficos mendocinos, poniendo a la vez en vigencia el régimen médico asistencial y de subsidios. Le acompañan el señor vicegobernador de Mendoza, compañero De La Torre, los compañeros del Secretariado, Castagnola, Pérez, Acosta y Franchini y la C. E. de la Seccional

En forma progresiva el gremio gráfico de todo el país ve transformada en magnífica realidad lo enunciado respecto a obras proyectadas por el Consejo Directivo de nuestra organización. El lema adoptado como expresión de propósitos: "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar", ha tenido cabal expresión en la labor constructiva que se viene cumpliendo infatigablemente desde el año pasado.

En esta oportunidad ha correspondido a los compañeros gráficos de Mendoza y San Juan ver cumplidos sus deseos y esperanzas de contar con el servicio médico asistencial para ellos y sus familiares y gozar también de los beneficios del régimen de subsidios.

Con el objeto de inaugurar y poner en funcionamiento los citados servicios asistenciales, ceremonia que en Mendoza se hizo coincidir con la inauguración de la casa propia para la Seccional, viajó hasta las citadas provincias una delegación del Consejo Directivo, presidida por el secretario general de la Federación Gráfica Argentina, compañero Francisco R. Cardillo, e integrada por el secretario tesorero, Natalio Franchini, secretario de Asistencia Social, Eugenio Pérez, secretario administrativo, Fernando Acosta y secretario del Interior, Luis Castagnola.

(Sigue en pág. 5).

S U M A R I O :

El general Perón habla en Mar del Plata	Pág.	1 y 2
Servicios médicos en las provincias de Cuyo	„	1 y 5
Los trabajadores ante la nueva consulta popular (Editorial)	„	3
Apoyan los gráficos a los candidatos peronistas	„	3
Noticias sobre nuestra Escuela de Capacitación Sindical	„	3
Asistencia y Previsión Social	„	4
Los gráficos peronistas cumplen	„	6 y 7
Intensa labor de la Secretaría de Organización	„	8
La voz de los talleres	„	8, 10 y 11
Gestión de documentos de Identidad	„	9
Fallecieron los compañeros Langone y Cortaso	„	9
Tuvo gran éxito el Campeonato de Ajedrez	„	9
Opinión de los delegados de los talleres	„	9
Actividad intensa en el interior	„	10 y 11
Habilitación de la Biblioteca Social	„	11
Ensaya activamente el Teatro Obrero Gráfico	„	11
Apareció el Cuaderno de Cultura Sindical Nº 1	„	11
Vote a Perón votando sus candidatos	„	12

LOS PERONISTAS QUEREMOS QUE EXISTA CONCORDIA ENTRE LOS ARGENTINOS

Como en oportunidades anteriores, desde Mar del Plata el general Perón dirigió un llamado a todos los habitantes del país, para que la concordia y la armonía imperen entre todos los argentinos, única forma, como él dijo, de evitar luchas estériles y no comprometer el porvenir grandioso de nuestra Patria y la felicidad del pueblo. Como trabajadores peronistas anhelamos desde lo más profundo de nuestro corazón, que la exhortación a la concordia nacional, que es, repetimos, una reiteración de sus anteriores llamados, encuentre eco favorable en aquellos pocos que todavía persisten en sus intentos perturbadores y una oposición que, sin medir los daños que pueden causar al país están entregados a una permanente campaña de sabotaje a todas las iniciativas y obras de nuestro Líder.

Reiterando sus anteriores exhortaciones, el general Perón manifestó:

"Este es un acto más del peronismo en el que llamamos a la concordia a nuestros adversarios. Les ofrecemos una lid limpia para dilucidar el problema de la representación del pueblo argentino. Ellos, en los comicios, tienen la oportunidad de mostrar su fuerza, su organización y su capacidad. Esperamos que el buen juicio presida sus acciones. Nosotros queremos que los problemas argentinos sean dilucidados a través de las urnas, y los invitamos para que, si ellos quieren librar una batalla, la libren en las urnas, que es la única batalla sagrada para el pueblo argentino.

Desde acá, como argentinos y como peronistas, hacemos un llamado a todos los argentinos, cualquiera sea su credo político, para afirmar la solidaridad nacional, evitando la lucha estéril en todo campo que no sea el de la ley y el de la Constitución; invitamos a todos los argentinos a que afirmen esa solidaridad, porque ella es el único acicate de nuestro porvenir grandioso y de nuestra futura felicidad."

(Sigue en pág. 2).

El Peronismo Ofrece al Pueblo la Realidad Indestructible de Sus Obras

(Viene de pág. 1)

Ocho años de gobierno peronista están a la vista. A través del Primer Plan Quinquenal, fueron realizadas más de 75.000 obras de beneficio popular. Por ello es que el general Perón puede presentarse a su pueblo diciendo que el movimiento peronista se distingue por ser de realizaciones constructivas, a diferencia de los anteriores en que la demagogia y la promesa incumplida, era la norma de los viejos políticos y de los caducos partidos que en tiempo de elecciones, todo le ofrecían al pueblo, para, una vez encaramados en el poder, olvidarse de esas promesas y del pueblo, gobernando sólo en retribución y servicio de los intereses del capitalismo extranjero y de la oligarquía vacuna. Por eso decimos con las palabras de nuestro gran líder, que el peronismo ofrece al pueblo la realidad indestructible de sus obras. Estas palabras del general Perón, así lo expresan:

"En diez años de gobierno el peronismo puede ofrecer a la República los objetivos cumplidos. Hemos recuperado económicamente a la Patria; hemos afirmado su justicia social, y hemos asegurado su soberanía. De nuestros objetivos no queda sino poner las tres cosas al servicio de la felicidad del pueblo y de la grandeza de la Patria.

"La situación política del país en lo interno ha ido tranquilizándose merced a nuestra acción paciente y prudente. Esa situación política ofrece a los ciudadanos la libertad y la garantía, siempre que ellos estén sometidos a la ley y a la Constitución. No podemos aceptar el dar libertades para los que están dispuestos a luchar contra la libertad.

"Es también merced a esa acción prudente de nuestras fuerzas políticas que se ha ido afirmando en la República un clima de tranquilidad. Y hacemos todavía, un llamado más a nuestros adversarios para que nos respeten si desean ser respetados. El gobierno ha de garantizar, como siempre lo ha hecho, comicios intachables, porque los peronistas sabemos que la única democracia que ha de reconocerse en sus fundamentos, es aquella que nace de comicios limpios, de comicios puros, que sean la representación fehaciente y real de la voluntad popular. Y eso lo ofrecemos con toda amplitud a nuestros correligionarios, como así también a nuestros adversarios.

"La situación económica de la República yo no tengo que explicarla desde aquí. Ya se han encargado muchos de levantar los fatídicos diagnósticos del pasado, derrotados por los propios hechos económicos incontrastables que están demostrando la marcha de nuestra Patria hacia su grandeza económica.

"Mar del Plata es, como dije antes, una síntesis de la propia patria, ya que para mantener una ciudad balnearia donde la riqueza fluye por todas partes, es necesario tener una patria que económicamente la pueda sostener y llevar adelante. Y Mar del Plata sabe que hoy estamos mejor de cuanto hemos estado en todos los tiempos pasados. En cuanto a la situación social, bastaría decir aquí que el 90 por ciento de los que veranean en esta ciudad de maravilla que es Mar del Plata, son obreros y empleados de toda la Patria.

La concurrencia exclamó entonces "Gracias a Perón".

"Los compañeros —expresó el Líder— dicen "Gracias a Perón". Yo digo gracias al pueblo argentino, que sigue siendo lo mejor que tenemos.

Los Peronistas no Odiamos a Nuestros Adversarios Preferimos Convencer y no Obligar

Hemos dicho que la obra de gobierno del general Juan Perón es extraordinaria. Agregaremos que todo argentino que quiera a su Patria, terminará reconociendo que, gracias a esa obra, hemos superado en todos los órdenes de la actividad nacional, el atraso que vivía nuestro país y la miseria en que se encontraba sumergido el pueblo.

Siguiendo las directivas del Líder, los peronistas que actuamos en los sindicatos obreros, en las mutualidades, cooperativas, clubes, hemos también aportado obras que son realizaciones del Movimiento Peronista, puesto que han sido ejecutadas con el pensamiento puesto en la felicidad de la comunidad argentina.

Como los peronistas estamos demasiado ocupados en realizar obras de y para beneficio del pueblo, no tenemos tiempo para dar cabida dentro de nosotros al odio que alimentan aquellos devorados por la envidia. Tampoco queremos que a nuestras filas se sumen, obligados, aquellos que no comparten los grandes principios de nuestra Doctrina Nacional Peronista. Nuestro Líder nos ha enseñado a no odiar, a perdonar a los que nos insultan y a no obligar a nadie. Nos ha dicho que es mejor convencer.

Estas palabras pronunciadas por el general Perón en la ocasión mencionada, son por demás aleccionadoras:

"Hoy se inicia en toda la República la acción preparatoria de los comicios. Desde este palco yo deseo hablarles a todos los peronistas de la República para aconsejarlos con respecto a la conducta que deben observar, que la sé prudente debido al sentido de organización y capacitación que tienen. Pero también es prudente que la acción se realice con unidad; que cada peronista sea un predicador de nuestra doctrina, en toda la República. Nosotros preferimos convencer y no obligar. El hombre siempre es mejor cuando está convencido que cuando está obligado. Por eso la acción del peronista es persuadir; persuadir demostrando la justicia de nuestra doctrina y la realidad económica de nuestras acciones; persuadir, convenciendo sobre la importancia de mantener nuestra soberanía en lo interno y en lo internacional, para que así junto con el honor de la Patria esté también arraigado el honor de la doctrina peronista.

"Es por eso que el peronista no desea pelear; desea trabajar para el bien del pueblo y para la grandeza de la Nación. Es también por eso que el peronista no odia a sus adversarios ni grita abajo nadie, ni muera nadie. Nosotros llevamos las banderas de nuestra doctrina y vitoreamos solamente a las banderas de esa doctrina y a la bandera de la Patria.

"Para un peronista, la base de su acción es la solidaridad social. Nosotros no concebimos la felicidad de un argentino mientras exista otro argentino desgraciado, a quien no se le tienda nuestra mano. Por eso, en el fondo del alma de cada peronista, debe existir un hombre solidario, un hombre cuya felicidad esté relacionada con la felicidad de los 18 millones de argentinos.

"Los peronistas somos hombres de lucha. No queremos ofender a nuestros rivales ni denigrar a sus hombres, pero guay de ellos si intentan hacerlo con nosotros. No queremos luchar, pero sepan nuestros enemigos que cuando sea necesario hacerlo sabremos morir por nuestra causa.

"Por eso, como hombres mansos y como hombres tranquilos, ofrecemos nuestra mano generosa hasta a nuestros adversarios, pero les advertimos que esa mano generosa, tendida abierta, mostrando su palma de honor y de amor, puede convertirse en el puño destructor de la cizaña.

"Por ello, como síntesis, pido desde acá a todos los peronistas que luchen incansablemente por nuestras organizaciones; que sea cada uno de ellos un predicador de nuestra doctrina; que sean generosos; que sean honrados; que sean leales, y que tengan siempre en el fondo del corazón el deseo contenido de la lucha para ponerlo en las decisiones de la Patria el día en que ello sea necesario."

VIVIMOS HORAS TRASCENDENTES PARA EL DESTINO DE LA PATRIA

Repetidamente hemos venido llamando la atención de todos los compañeros sobre la trascendencia de la época que atraviesa nuestra Patria. Frente a un mundo convulsionado y destruído en sus riquezas materiales y en sus resortes espirituales, por dos conflictos que destruyeron pueblos y hogares, y aterrorizado por la amenaza latente de una tercera guerra que se anuncia como capaz de exterminar al género humano, la Argentina guiada por Perón se presenta ante la humanidad como un oasis de paz, donde un pueblo guiado por un líder de proyecciones geniales, está construyendo un nuevo orden social que reposa en una nueva concepción filosófica de la vida y del ser humano. En este orden social estructurado sobre los nuevos y ya eternos principios de la independencia económica, de la soberanía política y de la justicia social, el pueblo argentino vive y trabaja en paz y ha realizado en el marco maravilloso de su Revolución Nacional, profundas mutaciones económicas y sociales. Todo ello sin destruir ninguno de los valores auténticos creados en la comunidad nacional con anterioridad. Todo ello manteniendo intactos y vigorizados los grandes principios del hogar y de la familia. Todo ello realizado por un pueblo que trabaja, canta, ríe, goza y vive en plenitud una vida feliz gracias a la visión, a la decisión y al genio del Conductor que supo evitar al pueblo argentino los grandes dolores que traen consigo las épocas de transformación. Por ello es que decimos que el pueblo argentino vive momentos de honda trascendencia.

Es el propio general Juan Perón quien nuevamente así lo expresa cuando en Mar del Plata manifestó:

"Todos los peronistas, a lo largo de toda la Patria, deben saber que en esta hora de decisiones es necesario tener un alto sentido de la responsabilidad política, porque solamente pueden salvarse los países donde hasta el más humilde de los ciudadanos se interese por la cosa pública. Aquellos donde la ciudadanía se desinteresa por la cosa pública están irremisiblemente perdidos. No puede existir una democracia donde no exista un alto sentido de la responsabilidad en cada ciudadano. Por eso el Peronismo, al levantar sus banderas triunfadoras atribuye su éxito a ese profundo sentido de responsabilidad social y política de sus ciudadanos.

"Compañeros: es hora de apretar filas y marchar confiados y prudentes al éxito de esta batalla.

"No deseo terminar estas palabras sin hacer llegar, con mi agradecimiento, mi estímulo a todas las organizaciones, a todos los compañeros de la Confederación General del Trabajo, que a lo largo de toda la República organizan a nuestros trabajadores; al Partido Peronista Femenino, que tantas satisfacciones da a lo largo de toda la Patria con sus organizaciones disciplinadas y eficientes, y al Partido Peronista Masculino, que a lo largo de toda la República, en sus unidades básicas y en sus consejos directivos, está mostrando ya el alto índice de cultura cívica de nuestra Patria; y a las demás organizaciones que de una manera u otra son agentes y predicadores de nuestra doctrina. Va con mi saludo mi profundo agradecimiento.

"Compañeros: he querido también desde acá hacer llegar nuestro saludo a todos los dirigentes de la Patria que trabajan incansablemente por nuestro perfeccionamiento. Cada día se observa en nuestra organización el magnífico resultado de nuestro progreso. Hoy casi no dan trabajo; podemos dedicarnos de cuerpo y alma al trabajo febril de todos los días, al servicio de la felicidad del pueblo y de la grandeza de la Patria.

"Compañeros: deseo hacer llegar a todos los compañeros de la Patria un abrazo profundo y apretado sobre mi corazón, que les dirá cuánto es cada día mayor mi cariño y mi agradecimiento."

El Obrero Gráfico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 330.416

C.G.T.

AÑO XLIII — BUENOS AIRES, FEBRERO - MARZO DE 1954 — Nº 410

LOS TRABAJADORES ANTE LA NUEVA CONSULTA POPULAR

El pueblo de la República ha sido convocado para el próximo 25 de abril a los efectos de elegir vicepresidente de la Nación, senadores, diputados, intendentes y concejales en el orden nacional, provincial y comunal.

Si la humanidad atravesara una etapa en la cual su evolución hacia formas superiores de convivencia, se cumpliera sin mayores contingencias económicas, políticas y sociales, el hecho de que un pueblo tenga que elegir sus representantes para las funciones gubernamentales, no tendría otra significación que la emergente de tal acto.

Pero no es así. Nuestra generación es actora y testigo de una profunda transformación que lenta pero incesantemente viene produciéndose en todo el universo y que en estos últimos años, difíciles y grávidos de acontecimientos trascendentes, alcanza su vértice culminante. Asistimos al nacimiento de un nuevo orden social y al postrer esfuerzo que realizan los imperialismos económicos e ideológicos para mantener en vigencia las formas y particularidades que distinguen al régimen capitalista.

En suma, la humanidad vive una revolución que, inevitablemente, desembocará en un nuevo ordenamiento social de más justicia y libertad. Pero adviértase que esa revolución se produce en Europa, Asia, Africa y América, en un clima de terror, convulsión e inseguridad política, económica y social. Son los pueblos y, en especial, los trabajadores, quienes sufren las mayores consecuencias de esa situación. Esa revolución que en lo más profundo de nuestros corazones, anhelamos que sea precursora de un mundo mejor, se realiza a costa de un elevado precio, que se paga en vidas inmoladas en los campos de batallas, en las cárceles y campos de concentración, en hogares destruídos, en una moral corrupta y en el desprecio por los valores espirituales que, precisamente, son los que dan contenido humano a nuestra existencia.

En nuestra Patria también vivimos intensamente esa revolución, pero ella no ha significado para nuestro pueblo la destrucción de ninguno de los valores auténticos que se habían construído en cualquiera de los órdenes de la actividad nacional. Tampoco ha costado sangre ni ha destruído hogares. La nuestra es una Revolución Nacional enmarcada en el entusiasmo multitudinario de nuestra masa popular que vió cumplidas sus mejores esperanzas e ideales y que, unánime y espontáneamente, engrosó sus cuadros y se puso a construir con la dirección del Líder supremo, los grandes objetivos que la generaron.

Esa es nuestra Revolución Nacional. Sus resultados están a la vista: una clase trabajadora que ha superado su desconcierto y su desorganización, que forma filas compactas y discumplidas sus mejores esperanzas e ideales y que, unánime y que vive una existencia feliz con un buen standard de vida y libre de los grandes flagelos del capitalismo, es decir, de la desocupación, de la explotación inhumana, de la miseria, de la niñez desvalida, de la juventud sin horizontes y de la ancianidad desamparada. Esa es nuestra Revolución, hecha realidad en 75.000 obras públicas de beneficio colectivo, levantadas a lo largo de todo el país: escuelas, policlínicos, viviendas, hogares para la niñez y para la ancianidad, caminos, puentes, gasoductos, acueductos, aeropuertos, etc. Que está latente en la nacionalización del Banco Central, de los ferrocarriles, puertos, gas, aguas corrientes, y demás servicios públicos, y en la defensa celosa de nuestra soberanía, que es tanto como defender el derecho a decidir nuestro destino nacional y nuestra conducta internacional.

Por todo ello es que la nueva consulta tiene particular significación para nosotros y para los que ven con simpatía nuestro movimiento en todo el mundo, como también la tiene para nuestros enemigos de adentro y de afuera.

La comunidad argentina dirá el próximo 25 de abril, con la libre expresión del voto, que está de acuerdo con la forma en que marcha su Revolución Nacional y testimoniará de esa forma su inclaudicable apoyo al gobernante ejemplar que reiteradamente dijo: "Yo sólo haré lo que el pueblo quiera".

Los trabajadores hemos realizado grandes conquistas por medio de nuestra Revolución Nacional. Tenemos que defender nuestro bienestar y asegurar nuestro futuro. No en vano se ha dicho que somos el baluarte y la avanzada esclarecida de nuestro Movimiento Peronista de la Revolución Nacional.

Por todo ello el 25 de abril votaremos los candidatos peronistas. Repetiremos aquellos memorables instantes del 24 de febrero de 1946 cuando consolidamos la Revolución victoriosa del 17 de Octubre de 1945, derrotando en las urnas a la antipatria confabulada con el imperialismo extranjero.

Los Gráficos Apoyamos en Forma Activa los Candidatos Peronistas

Conforme a las disposiciones adoptadas por el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, para apoyar a través de la movilización integral del gremio a lo largo de todo el país, han sido cursadas las Seccionales y Comisiones Internas las circulares generales Nº 22 y Nº 122, cuyos textos reproducimos a continuación por estimarlo de interés para nuestros afiliados.

La circular general Nº 22 para Seccionales del Interior del país, está concebida en los siguientes términos:

Buenos Aires, 12 de marzo de 1954.

Ref.: **Colaboración con el Movimiento Peronista de la Revolución Nacional en las próximas elecciones**

Estimados compañeros:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para informarles que respondiendo al sentir mayoritario de nuestro gremio, el Consejo Directiva resuelto la participación activa de la organización, en colaboración estrecha con el Movimiento Peronista de la Revolución Nacional, en las próximas elecciones a realizarse el 25 de abril, en las cuales el pueblo de la República deberá elegir Vicepresidente, Senadores, Diputados, Intendentes y Concejales en el orden nacional, provincial y comunal.

Entendemos compañeros que nuestro gremio y todos los trabajadores de la República tienen una enorme deuda de gratitud con el general Perón, artífice y constructor de la Justicia Social y de la dignificación de los hombres y mujeres del trabajo. Además, tenemos que defender y consolidar las conquistas obtenidas y ensancharlas en la medida que sea posible y, por sobre todo, tenemos que demostrar que los trabajadores sindicalmente organizados, hemos entrado, gracias a Perón, en la mayoría de edad política y que los sindicatos obreros en la República Argentina constituyen una fuerza ponderable que gravita, decididamente, en la conducción del país.

Es por todo ello que el Consejo Directivo, como ya dijimos, resolvió la participación activa de nuestra organización en la próxima contienda electoral, en apoyo de los candidatos que presenta el Movimiento Peronista de la Revolución Nacional.

Nuestra conducta responde a un alto sentimiento de Patria y a los dictados de nuestra conciencia social que nos dice que en ninguna lucha que enfrente el Movimiento Peronista de la Revolución Nacional, los trabajadores gráficos debemos estar ausentes, porque ese Movimiento desde el glorioso 17 de Octubre de 1945, se nutre con las mejores energías e ideales de la clase trabajadora sindicalmente organizada.

En consecuencia, todas las Seccionales deberán participar y colaborar activamente en todos los actos que organice con fines de propaganda, el Movimiento Peronista de la Revolución Nacional en los lugares y zonas adyacentes, en que se encuentran instaladas.

Nuestra colaboración, compañeros, tendrá que ser inmediata, leal, franca y entusiasta, como corresponde a los buenos peronistas.

Con tal motivo, saludamos a ustedes con toda cordialidad." — **Francisco R. Cardillo**, secretario general; **Luis Alberto Castagnola**, secretario de Interior.

Por su parte, la Circular General Nº 122 para Comisiones Internas de los Establecimientos de la Capital Federal y zonas del Gran Buenos Aires, dice:

Buenos Aires, marzo 12 de 1954.

Ref.: Apoyo del gremio a los candidatos del Movimiento Peronista de la Revolución Nacional

Estimados compañeros:

"Grato nos resulta dirigirnos a ustedes para llevar a vuestro conocimiento que el Consejo Directivo resolvió colaborar y apoyar en forma activa todos los actos que realice el Movimiento Peronista de la Revolución Nacional como parte de su campaña electoral, para asegurar el triunfo de los candidatos presentados para la próxima contienda electoral del 25 de abril, en que el pueblo de la República procederá a elegir Vicepresidente de la Nación y legisladores nacionales y provinciales, como así también intendentes y concejales en el orden comunal.

Considera el Consejo Directivo que corresponde a las organizaciones gremiales orientar la opinión de sus afiliados, para que éstos y sus familiares al hacer ejercicio del derecho cívico del voto, lo hagan a plena conciencia y en defensa del bienestar y de la felicidad de cada hogar de nuestra Patria.

Todos los trabajadores disfrutamos las grandes conquistas que Perón otorgó a la clase obrera, al materializar sus postulados de justicia social. Hemos contado con amplias libertades y garantías para formar y potencializar nuestras organizaciones gremiales; en convenios colectivos hemos establecido los salarios y condiciones de trabajo que regirán en cada industria y en cada lugar de trabajo, y por intermedio de nuestras Comisiones Internas y Delegados hemos hecho respetar los convenios y leyes que nos benefician.

Todos los sectores de nuestro pueblo han percibido beneficio de la grandiosa obra de Perón. Y toda esta obra ha sido cumplida pese al sabotaje y a la oposición destructiva de los viejos políticos pertenecientes a aquelos partidos que cuando estuvieron en el gobierno, nunca se acordaron de los trabajadores, como no fuera para explotarlos y perseguirlos, o para destruir a los sindicatos obreros.

Como el glorioso 17 de Octubre de 1945, o el memorable 24 de Febrero de 1946, los trabajadores tenemos que demostrar nuevamente el 25 de abril, que somos una fuerza decisiva en la conducción y en el gobierno de nuestra Patria. Tenemos que demostrar a los que vanamente pretenden crear un abismo entre Perón y nosotros, que sus esfuerzos fracasarán siempre, porque entre el Líder y la masa obrera existe una indestructible unión cimentada en la lealtad hacia quien dignificó a los hombres y mujeres del pueblo y les abrió las puertas de una existencia mejor.

Es por todo ello que los trabajadores gráficos apoyamos decididametne los candidatos que presenta el Movimiento Peronista de la Revolución Nacional, en el convencimiento de que al votarlos a ellos estamos respaldado a Perón y a su grandiosa obra, tendiente a consolidar para siempre en el ámbito de nuestra Patria, la plena vigencia de los postulados de Independencia Económica, Soberanía Política y Justicia Social.

En consecuencia y al margen de toda la propaganda que nuestra organización realice en apoyo de los candidatos peronistas, todos los trabajadores gráficos deben cooperar en la medida de sus posibilidades para asegurar un nuevo y clamoroso triunfo del Movimiento Peronista de la Revolución Nacional.

Con tal motivo, les saludamos con toda cordialidad." — **FRANCISCO R. CARDILLO**, secretario general; **MARIO WANCEUBLEN**, secretario de organización.

NUESTRA ESCUELA DE CAPACITACION

Como resultado del éxito obtenido en el curso realizado el año próximo pasado, el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina ha encomendado a la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda, la organización de un programa más amplio de cultura sindical para el presente año.

Desde ya estamos en condiciones de anunciar que a mediados del mes de abril darán comienzo los cursos de nuestra Escuela de Capacitación Sindical, por lo que próximamente se realizará la apertura de las inscripciones.

Para el presente año lectivo se proyecta un vasto plan de estudios que se dividirá en dos fases y que abarcará en sus distintos aspectos materias como Historia Argentina, Organización Sindical, Idioma Nacional, Cultura Argentina, Historia del Gremialismo Argentino, Geografía Económica, para el primer curso; y Doctrina Nacional, Legislación del Trabajo, Oratoria, Cultura General, Movimiento Sindical Mundial y Economía Política, en el segundo; y además se contempla la posibilidad de llevar a cabo visitas a organismos oficiales, establecimientos industriales, conferencias, y cursos de seminario.

ELOGIOSOS COMENTARIOS SOBRE NUESTROS SERVICIOS ASISTENCIALES

Dentro de los principios del gremialismo integral expuestos por nuestro Líder, general Juan Perón, que constituyen las bases fundamentales de la Doctrina Sindical Peronista, las prestaciones asistenciales por parte de los sindicatos obreros son, en la hermosa realidad de la Argentina Justicialista, uno de los más importantes objetivos.

Pero no puede afirmarse que se han alcanzado esos objetivos del gremialismo integral, por el solo hecho de habilitarse servicios médicos, proveedurías, colonias de vacaciones, subsidios, etc.

Lo realmente difícil de lograr es una organización funcional y administrativa de esos servicios asistenciales que, al llegar ellos a los afiliados o sus familiares, éstos encuentren y comprendan a través de la forma en que se realizan esos servicios, el gran valor de la agremiación, que es la que ha posibilitado tales beneficios.

Hacemos estos comentarios a raíz de que, a pesar del poco tiempo que media desde la fecha en que los distintos servicios asistenciales de la Federación Gráfica Argentina fueron habilitados, su funcionamiento ejemplar ha motivado comentarios elogiosos por parte de los compañeros gráficos de esta capital y del interior del país, como también de los familiares que han tenido oportunidad de utilizarlos.

En efecto, desde hace tiempo venimos recibiendo numerosas notas de agradecimiento que nos remiten los compañeros que se jubilan por intermedio de nuestra Oficina de Previsión Social que funciona dentro de la órbita de la Secretaría Administrativa.

También se nos han remitido innumerables cartas en que nuestros compañeros, con emocionadas palabras, nos dicen su reconocimiento hacia los médicos, enfermeras, y demás personal del Servicio Médico "7 de Mayo", por la forma en que fueron atendidos ellos o sus familiares, en las oportunidades en que, por razones de salud, se vieron en la necesidad de utilizar esos servicios.

Otro tanto ha sucedido en lo que concierne al otorgamiento de subsidios, pues la forma amistosa y cordial con que el personal de la Secretaría de Asistencia Social atiende a los que realizan trámites de este carácter o vinculados al servicio médico, que también depende de dicha Secretaría, lógicamente debe motivar el reconocimiento agradecido de nuestros compañeros.

Finalmente, hemos de destacar que, pese al poco tiempo que funciona nuestra Colonia de Vacaciones, los contingentes de compañeros turistas nos empiezan a hacer llegar expresiones elogiosas como la que reproducimos en éstas páginas. Otro tanto podríamos decir sobre los servicios que prestan nuestras proveedurías, etc., pero consideramos innecesario hacerlo, por cuanto nos cabe la seguridad de que el gremio sabe que las obras asistenciales de la Federación Gráfica Argentina funcionan bien y con un alto grado de eficiencia.

Tampoco hacemos estos comentarios con ánimos de destacar nuestras obras; por el contrario, nos referimos a ellas con el simple propósito de evidenciar que, en estos aspectos hemos alcanzado los objetivos fijados en nuestra Doctrina Nacional Peronista, es decir, que no sólo habilitamos los servicios asistenciales, sino que también hemos asegurado su eficiente funcionamiento. Es decir, que hemos cumplido con nuestro deber.

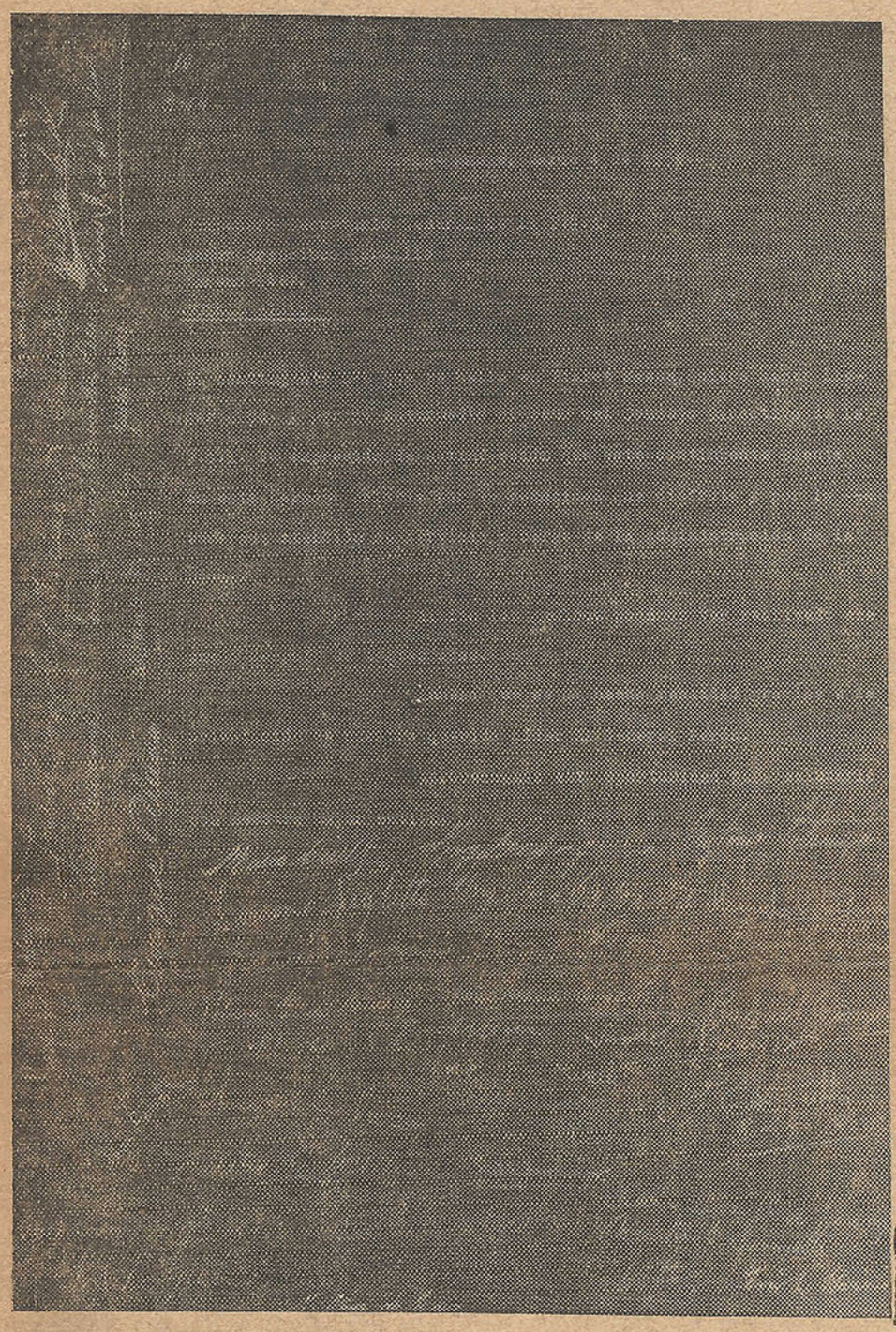

Una prueba elocuente de la impresión causada en los compañeros gráficos y sus familiares, integrantes del contingente de veraneantes Nº 6 de nuestra Colonia de Vacaciones

Previsión Justicialista

Los compañeros cuyas fotografías ilustran esta página pertenecen al numeroso grupo de trabajadores gráficos que, por intermedio de nuestra oficina de Previsión Social, dependiente de la Secretaría Administrativa han logrado su jubilación

INFORME DE LA OFICINA DE JUBILACIONES

AFILIADOS ATENDIDOS

Asesorados de la Capital	537
Asesorados del Interior	26
Informados de la Capital	47
Informados del Interior	87
Total	697
Iniciaron trámite	2
Informaciones sumarias	175
Total General	874

Por estar en el mes de enero las Cajas de Jubilaciones de las distintas secciones de feria no se detalla el número de expedientes en curso ni de legajos, como asimismo del listado de los compañeros jubilados.

SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LA CAPITAL FEDERAL EN EL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL "7 DE MAYO" DESDE EL 1º DE JULIO DE 1953 AL 28 DE FEBRERO DE 1954

	Julio-Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	TOTAL
Clínica Médica	584	543	456	467	310	405	379	3.144
Niños	15	29	43	36	16	40	29	208
Aparato Digestivo	83	89	93	93	100	71	73	602
Oculista	131	132	85	103	74	79	106	710
Piel	115	118	88	89	74	86	62	632
Odontología	273	266	241	311	265	292	251	1.899
Ginecología	136	100	72	65	78	65	45	561
Radiología	66	73	60	73	69	35	59	435
Vías Respiratorias	77	97	77	55	75	81	72	534
Garganta, Nariz y Oídos	98	124	109	119	73	89	63	675
Pedicuro	54	71	51	64	12	22	27	301
Laboratorio de Análisis	174	231	240	238	196	237	216	1.532
Curaciones e Inyecciones	637	674	515	484	331	315	295	3.251
Cardiología	33	31	33	27	18	29	16	187
TOTALES	2.476	2.578	2.163	2.224	1.691	1.846	1.693	14.671

SERVICIO DE CIRUGIA DE GARGANTA: A pesar de la reciente habilitación del servicio fueron ya intervenidos 14 compañeros.

SUBSIDIOS

Por enfermedad	36
Por nacimientos	12
Por Servicio Militar	52
Por Fallecimiento	22
Total de Subsidios otorgados	122

COLONIA DE VACACIONES

Pese a su reciente habilitación, hasta el 20 de marzo habían concurrido 268 afiliados y familiares.

UN COMPAÑERO NOS DICE DE SU AGRADECIMIENTO

CUANDO se realiza una acción solidaria y se pone en marcha el maravillloso mecanismo de la ayuda social creado por el general Perón, la satisfacción del deber cumplido tiene múltiples razones para manifestarse. Así, no puede sino provocar esa íntima satisfacción la carta recibida por el compañero Francisco R. Cardillo y que se hace extensiva a toda la Federación Gráfica Argentina. Suscribe la misma el compañero A. Finkel, domiciliado en El Mirasol 187 de la Capital Federal, y en ella se expresa "el más profundo reconocimiento por la ayuda y colaboración que hallé en la Federación Gráfica para lograr el retiro que, por mi situación física y moral, me era de absoluta necesidad."

"Yo —declara además el compañero Finkel— que en arduo peregrinaje del trabajo honrado conozco de muchos regímenes políticos y gremiales, quedo profundamente emocionado ante las muestras de solidaridad y de respeto de que se me hizo objeto, al tiempo que sin ningún retaceo se me brindaba la más amplia colaboración." Habla entonces del egoísmo de pasadas épocas y se siente reconfortado y agradece a la Providencia que en esta circunstancia lo sorprenda al amparo de la Epoca Justicialista de Perón.

Los Gráficos de Cuyo Cuentan ya Con Asistencia Médica y Subsidios

(Viene de pág. 1)

En la ciudad de Mendoza, los actos principales se realizaron el domingo 21 de febrero próximo pasado. A las 10 horas del día mencionado y en una emotiva ceremonia, el gremio gráfico rindió un homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, el que consistió en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa su memoria en la plaza que lleva su nombre. Se hallaban presentes el señor vicegobernador de la Provincia de Mendoza, don Juan de la Torre, su señora esposa, ministros del Poder Ejecutivo Provincial, legisladores, dirigentes gremiales, el señor Griffo, representante de S. E. el señor ministro de Trabajo y Previsión, el compañero Landa, del secretariado regional de la C. G. T. en representación personal del compañero Eduardo Vuletich, secretario general de la C.G.T., y los integrantes de la delegación del Consejo Directivo de la F.G.A. y un crecido número de afiliados. Rendido el homenaje, los presentes se trasladaron al local seccional, donde en una sencilla ceremonia se declaró inaugurada la Casa Propia de los gráficos mendocinos y a la habilitación del servicio médico asistencial. Así también se declaró vigente el régimen de subsidios para los compañeros mendocinos.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el secretario general de la F.G.A., compañero Francisco R. Cardillo, quien pronunció las siguientes palabras:

"Señor vicegobernador, compañero don Juan De La Torre; compañero subdelegado regional de la C.G.T.; señor delegado regional del ministerio de Trabajo y Previsión; compañeros gráficos mendocinos:

Soy portador orgulloso para ustedes del fraternal saludo de la Confederación General del Trabajo y en nombre de todos los gráficos de la Patria del fraternal abrazo de los compañeros del Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina. La oportunidad constituye para mí, sin duda alguna, el hecho más trascendental de mi vida. Nunca como ahora se hacía tan largo el camino y la distancia parecía no tener solución de continuidad.

Compañeros: en nombre del sector gráfico del movimiento obrero peronista argentino, vengo a inaugurar bajo la advocación superior de la Mártir del Trabajo, compañera Eva Perón, la casa propia de esta Seccional y poner en vigencia los Servicios Médicos Asistenciales y el Régimen de Subsidios para los obreros gráficos mendocinos.

Venía, les decía, desandando el camino que me alejó de esta tierra, que es mi patria chica y cómo no habría de ser de fuego la hora del arribo.

He aquí, compañeros, la realidad tangible de vuestras esperanzas, la esperanza del hogar común, que es hoy realidad gracias a Perón que como genial Conductor del movimiento obrero, nos enseña todos los días el camino y nos apoya en la marcha para la concreción de las máximas aspiraciones de los hombres y mujeres del trabajo en esta Patria que él ha hecho Justa, Libre y Soberana.

Haced, compañeros, que esta casa, que este hogar vuestro sea cada día el más alto y mejor exponente de que Eva Perón no echó en páramo yermo su simiente de amor y de esperanzas.

Que esta casa puesta desde hoy bajo su advocación tenga por siempre sus puertas de par en par ante el llamado de todos aquellos que necesiten protección o amparo.

Haced compañeros de la Comisión Ejecutiva que en esta casa se practique a diario la solidaridad social entre todos los afiliados, que es el contenido primigenio de la Doctrina Nacional Peronista.

El Maestro nos dice a diario que no será posible la felicidad de la comunidad mientras en ella exista un integrante que no lo sea.

Esa aspiración suya y de su doctrina tiene que contar con nuestro aporte decidido y para ello debemos conceptuarnos imprescindibles elementos en la realización.

Que sea Mendoza, que sean los gráficos mendocinos, compañeros, quienes mejor interpreten y realicen junto a Perón, su obra y su Doctrina.

No podemos dejar de ser los primeros soldados de su causa si fuimos los primeros soldados de San Martín."

El señor vicegobernador en ejercicio del P. E., don Juan De La Torre, acompañado de nuestro secretario general, compañero Francisco R. Cardillo, depositan en nombre de los trabajadores gráficos una ofrenda floral en homenaje a Eva Perón, en la plaza que lleva su nombre, mientras hacen guardia de honor cadetes de la Policía

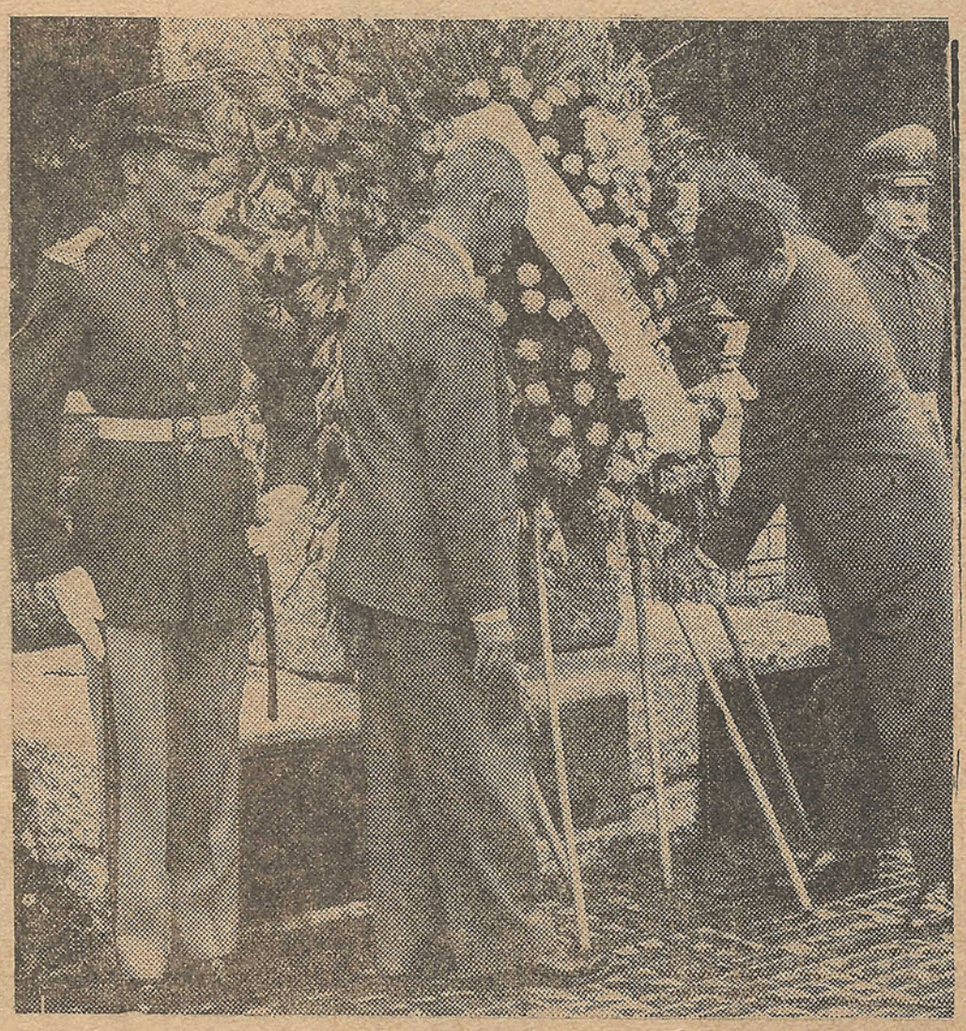

El compañero don Juan De La Torre, expresa en elogiosos conceptos sus impresiones en el acto de inauguración del local social propio de la Seccional

A continuación del acto de inauguración y una vez concluídas las palabras pronunciadas por el compañero Cardillo, se hizo entrega de una medalla de oro al señor vicegobernador de la Provincia, compañero Juan De La Torre, trabajador gráfico, distinción otorgada por la Organización en reconocimieno de los servicios prestados a la institución, como un asociado más. Seguidamente habló para agradecer el homenaje, el compañero De La Torre, quien en oportunos y medidos conceptos historió la lucha de los trabajadores en los años anteriores, en procura infructuosa de la justicia social que Perón había convertido en hermosa realidad en todo el país. Terminó su disertación exhortando a los trabajadores gráficos de Mendoza a continuar bregando por el perfeccionamiento de las conquistas obtenidas, luchando unidos y en plena armonía, siguiendo el ejemplo de Eva Perón y las indicaciones y directivas contenidas en las constantes exhortaciones del general Juan Perón.

Finalizados los discursos, los presentes recorrieron las amplias instalaciones de la casa propia de los gráficos mendocinos. A continuación se sirvió en la misma un banquete en honor de los invitados especiales y de la delegación del Consejo Directivo.

NOMBRAMIENTO DE LA SUBCOMISION DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL Y HABILITACION DE LOS CONSULTORIOS

A los efectos de la atención y diligenciamiento de todo lo relacionado con el funcionamiento de los Consultorios Médicos Asistenciales y los trámites de subsidios, jubilaciones y préstamos ordinarios, en oportunidad del viaje de los compañeros del Consejo Directivo, se procedió a nombrar una Subcomisión de Asistencia y Previsión, integrada por los compañeros Angel Fernández, Avelino González, José Anulfo Ojeda, Antonio Olivero y Pedro A. Lencina, asociados de nuestra organización.

En cuanto al Servicio Médico, los **consultorios han sido instalados en la casa propia de la Seccional y la atención está a cargo de los doctores Edgardo A. Bernal, Carlos Adrián Marotta y la enfermera señorita Clara Benedicta Oroz.**

INAUGURACION DEL SERVICIO MEDICO EN SAN JUAN

También se ha procedido a inaugurar los Servicios Médicos Asistenciales para los gráficos sanjuaninos y sus familiares. La atención está a cargo de los doctores Fernando Heras y Arturo Pechuan Doria, y se realizará en los consultorios particulares de los mismos.

Asimismo han sido contratados los servicios profesionales de la enfermera Juan Olguín, quien atenderá en la sede de la Seccional para la aplicación de inyecciones, curaciones, etc.

Finalmente es oportuno destacar que también en San Juan se ha procedido a designar una Subcomisión de Asistencia y Previsión, cuya nómina daremos en el próximo número.

Con la inauguración de estos servicios, en la totalidad cuentan con servicios médicos asistenciales y régimen de subsidios los trabajadores gráficos y sus familiares de Capital Federal, Eva Perón (provincia de Buenos Aires), Rosario, Córdoba, Mendoza y San Juan. Vale decir, que es una hermosa realidad la expresión de que "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

El señor vicegobernador de la provincia de Mendoza, don Juan De la Torre y miembros del Consejo Directivo, en momentos en que se dirigen a la Plaza Eva Perón para rendir homenaje a la Mártir

Un aspecto de la numerosa concurrencia que asistió a la comida de camaradería realizada en el local propio de nuestra seccional Mendoza, al término de las ceremonias inaugurales

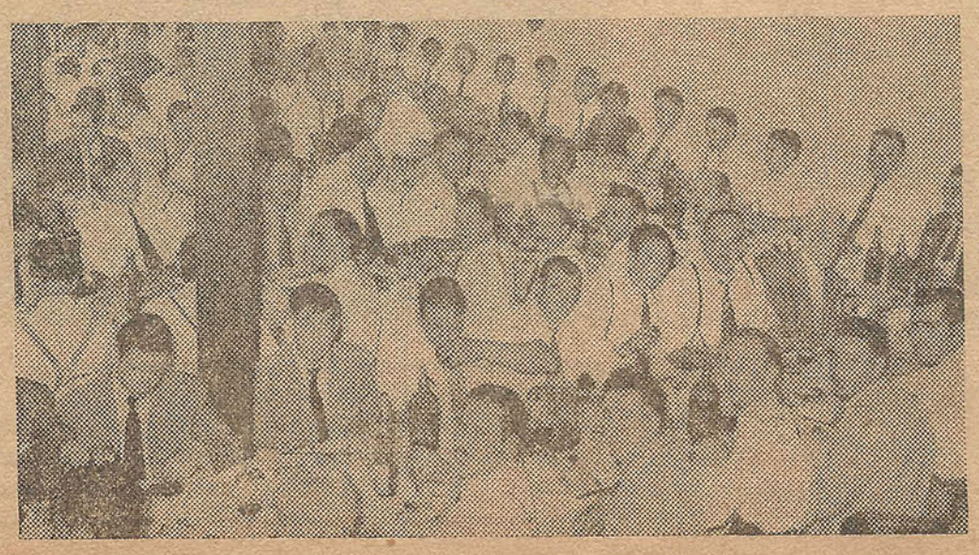

Nuestro secretario general, Francisco R. Cardillo, hace entrega de una medalla al compañero vicegobernador don Juan De La Torre, como homenaje y agradecimiento por la labor realizada en favor de los trabajadores gráficos

Los gráficos pe

PERON CUMPLE • CUMPLA CON PERON

ENSAYA EL TEATRO OBRERO GRAFICO. — Un momento culminante de la pieza teatral "De la misma raza", con la que inicia sus actividades nuestro teatro, que en esta temporada hará su presentación en público

Ha sido preocupación fundamental de Federación Gráfica Argentina, desde el m realizar en obras de beneficio para los tra des postulados de la Doctrina Nacional Pe

La labor cumplida, de la cual las nota breve reflejo, demuestra como es posible ciados de una institución gremial, cuando lo constructivo y poseen un exacto sentido de trabajadores gráficos y frente al Movimie que procura la felicidad y prosperidad de se define en sus características básicas en y mejor que prometer es realizar".

El espíritu constructivo y el sentido y la acción de los hombres y mujeres per obras: Servicio Médico Asistencial, Prove Capacitación Sindical, Teatro Obrero, Coloni ternas y Comisiones Ejecutivas Seccionales trativa, reorganización de los talleres gráfi cionales y extensión de los servicios médico interior y sus familiares, etc.

Toda esta labor que presentamos al g es lo que nos permite decir con orgullo: "Lo

LOS CURSOS DE LA ESCUELA de Capacitación Sindical Nº 78 de la Federación Gráfica Argentina, se desarrollaron en un clima de entusiasmo y compañerismo, habiéndose inscripto en los mismos noventa y cuatro alumnos que siguieron con creciente interés los temas expuestos por los profesores de las diversas materias que integran el plan de estudios

SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES. — Una de las primeras obras del Consejo Directivo consistió en la habilitación de los Servicios Médicos "7 de Mayo", en los modernos consultorios instalados en la calle Reconquista 974, los que, atendidos por profesionales de probada capacidad, cumplen con la misión de cuidar la salud del trabajador gráfico y de su familia como lo propugnan los postulados de la Doctrina Nacional del general Perón. En la página 4 de este número insertamos un cuadro demostrativo de la labor realizada en materia de Asistencia y Prevención Social por la Federación Gráfica Argentina. En efecto los servicios médicos de clínica médica y de las especialidades en niños, aparato digestivo, oftalmología, piel, odontología, ginecología, radiología, vías respiratorias, garganta, nariz y oídos, cardiología, y las prestaciones de servicios de curaciones e inyecciones, laboratorio de análisis, pedicuro, se atienden numerosos compañeros y familiares, algunas de los cuales han utilizado ya los servicios de cirugía de garganta, prestados también, sin cargo, por la Organización

Cada vez que los trabajadores gráficos ganaron la cabeza de las columnas marcharon los miembros de delegados y activistas, unidos todos en el entu a la clase trabajadora que lo reconoc

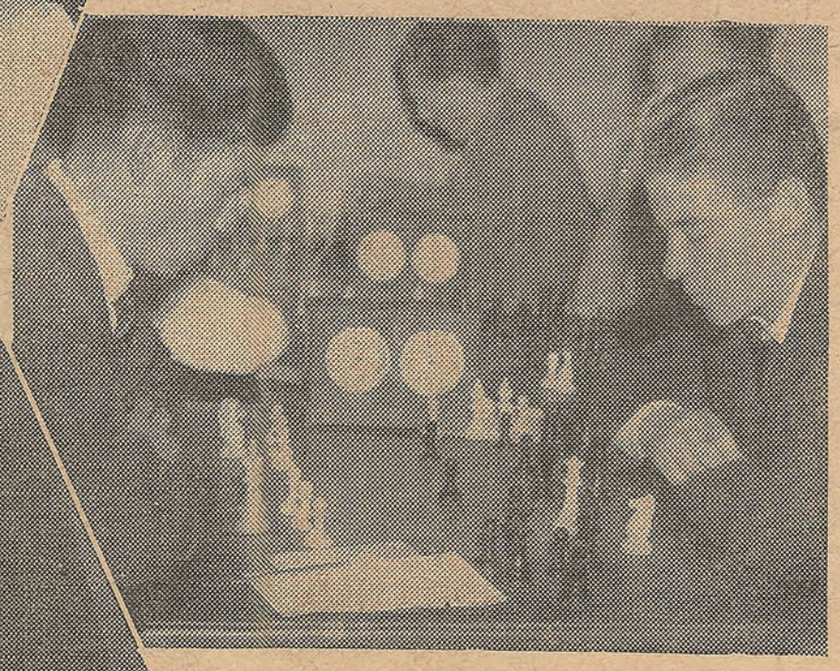

EL DEPORTE CIENCIA tiene numerosos cultores en el gremio gráfico. Una prueba de ello ha sido el extraordinario éxito del Campeonato Interno de Ajedrez, en el que participaron cuarenta y ocho compañeros, cuyas partidas fueron de buen nivel técnico y seguidas con creciente interés por el público que concurrió al Club de Ajedrez "Jaque Mate" que gentilmente nos facilitó sus instalaciones

En las grandes concentraciones populares convoca el Movimiento Peronista de la Revolución Nacio fico se volcó a las calles y en compactas y entu de su solidaridad y apoyo al

...ronistas cumplen

...s miembros del Consejo Directivo de la ...ento mismo en que asumieron sus cargos, ...adores gráficos y sus familiares, los gran... ...mista.

...gráficas que ilustran estas páginas, son un ...umentar los beneficios que perciben los aso... ...dirigentes están animados de un espíritu ... responsabilidad frente al gremio, como ... Peronista, como misioneros de una causa ...pueblo y la grandeza de la Nación, y que ... frase del Líder: "Mejor que decir es hacer

...e responsabilidad que distingue la conducta ...istas están evidenciados en todas nuestras ...urías, Régimen de Subsidios, Escuelas de ...de Vacaciones, Renovación de Comisiones In... ...orneos Deportivos, reestructuración adminis... ...s, adquisición de la casa propia para las Sec... ...y del régimen de subsidios a los gráficos del

...nfío con la satisfacción del deber cumplido, ... Gráficos Peronistas cumplen".

PROVEEDURIAS. — Dentro de este cuadro demostrativo de la labor realizada por el Consejo Directivo, no nos referimos a las proveedurías que posee la Organización. Ello se debe a que en nuestro próximo número publicaremos una amplia nota gráfica, demostrativa de la labor que cumplen nuestras Proveedurías en beneficio de la economía hogareña de nuestros afiliados

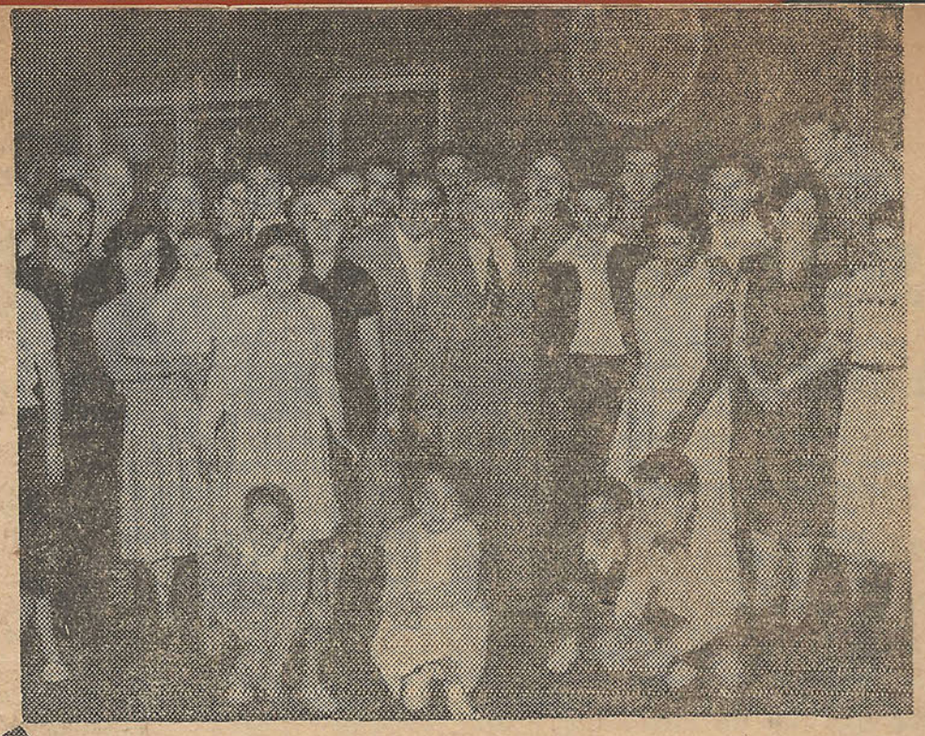

PARTE UN GRUPO DE AFILIADOS PARA LA COLONIA DE VACACIONES.— Del franco auspicio y entusiasmo con que fué recibida la noticia de la adquisición de la Colonia de Vacaciones en Bialet-Massé, Córdoba, son una prueba evidente estas notas gráficas en las que pueden apreciarse la partida entusiasta de un contingente de compañeros que se dirigen a la región serrana a gozar de un merecido descanso, rodeado de las comodidades que ofrece nuestra hermosa casa de descanso cordobesa

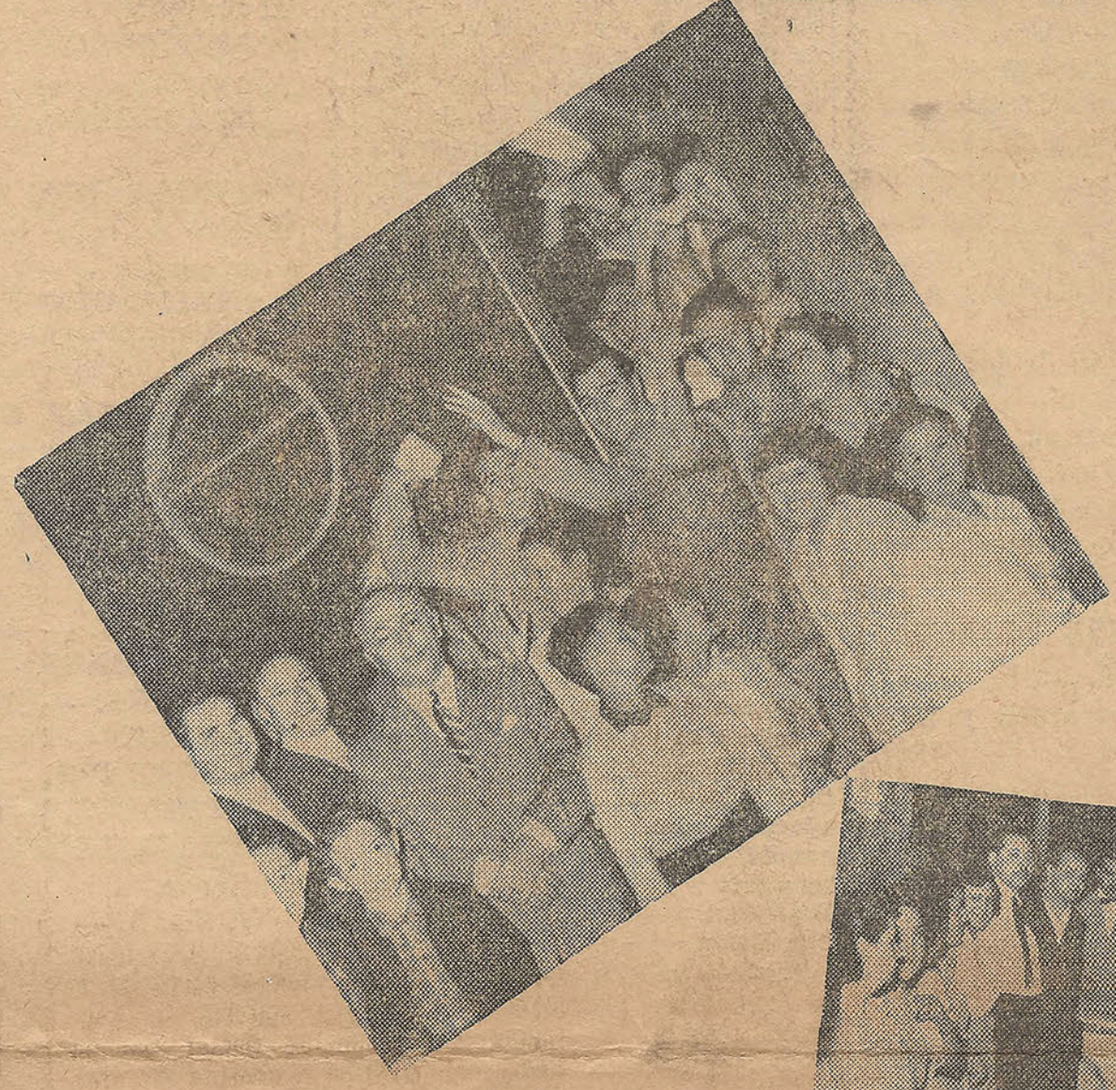

...a calle para demostrar su adhesión a Perón, a ... del Consejo Directivo, confundidos entre la masa ...iasmo y la pasión que el general Perón infunde ... como el realizador de la justicia social

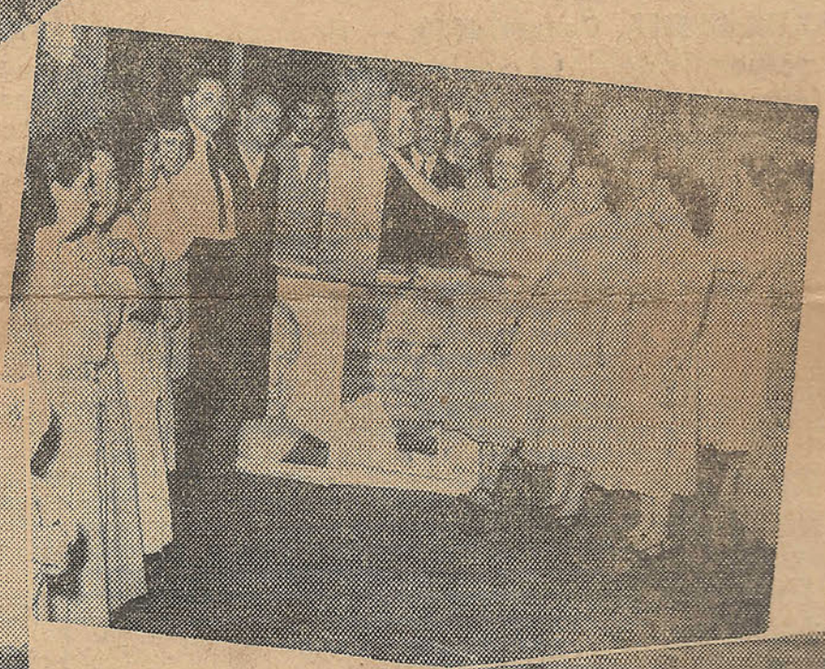

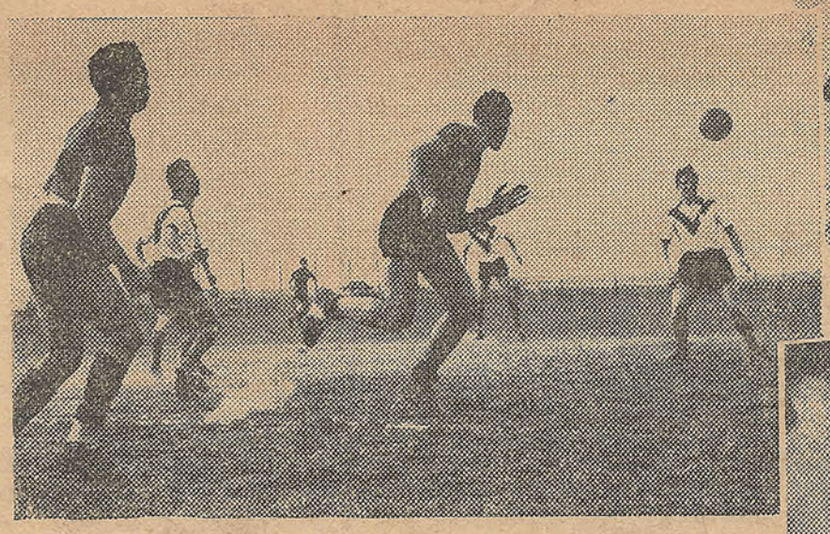

EL CAMPEONATO INTERNO DE FUTBOL que realizamos y en el que participaron treinta y cuatro equipos de diversos talleres, es una prueba más de nuestras realizaciones. Todas las facilidades para la práctica de los deportes, dentro de las posibilidades de la Organización, se han brindado a los compañeros, con la realización de estas competencias

...as por la Confederación General del Trabajo, por ...al, o por el propio general Perón, el gremio grá... ...iastas columnas desfiló en pública demostración ...íder de la Nueva Argentina

LA VOLUNTAD DE LOS COMPAÑEROS PUESTA EN LAS URNAS. — En un clima de compañerismo y gran entusiasmo se van renovando paulatinamente las Comisiones Internas de los talleres. Con estos actos eleccionarios se procura que los problemas sindicales propios de cada taller sean atendidos y resueltos por medio de los propios compañeros elegidos en comicios intachables. La Secretaría de Organización, trabaja activamente en la solución de los numerosos problemas que a diario se presentan.

APOYE EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL

En Forma Activa y Enérgica Son Defendidos Los Intereses Profesionales del Gremio

LA VOZ DE LOS TALLERES GRAFICOS

Intensa Labor de la Secretaría de Organización

FABRIL, Iriarte 2035. — Categorización de dos compañeros de la sección Mecánica, uno de Imprenta, seis de Litografía, uno de Linotipo, veintitrés de Tipografía, dos de Corrección, uno de Monotipo y uno de Minervas.

LAMSON PARAGON, Otamendi 520. — A partir del 29 de enero de 1954 se cumplirá estrictamente con las estipulaciones del Convenio Nacional Justicialista 138-50 para la Industria Gráfica y Afines, en cuanto a los artículos 33º (accidentes de trabajo), 34º (enfermedad inculpable) y 37 (pases de categoría). Además se consiguió el reingreso del compañero Rodolfo Sarlo y la categorización del compañero Rubén Bosscasi y pago de la retroactividad a la fecha de la implantación del Convenio.

PEUSER, Patricios 535. — Categorización de los compañeros José Galluzzo, Matías Neira, Antonio Grasano, Oscar Carretino, Mario Pérez, Rosa La Mattina, Antonio Molinari, Jorge Schiavo, Carmelo Posee, David Lecca y Esteban Magosevich. Adicional de 0,15 hora a la compañera Elsa Roser. Avance de dos semestres en la escala de aprendizaje de Litografía.

ASUNTOS SOLUCIONADOS POR GESTION DIRECTA

DEL VALLE Ltda., — Sarmiento 3949. — Levantamiento de suspensión a los compañeros Petrucceli y Rodríguez.

MORALES SPINA, Conesa 4669. — Se situó en el semestre correspondiente de la escala de aprendizaje al compañero Héctor Giordano.

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS

LOPEZ y Cía., Perú 666. — Pago de haberes a dos compañeros, de acuerdo con la exacta interpretación del Art. 34º del Convenio 138-50.

THE BRITISH SUPPLY, Méjico 623. — Restablecimiento de la normalidad de relaciones obrero-patronales.

N. I. S. S. A., Bolívar 1616. — Levantamiento de suspensión y pago de haberes respectivos al compañero López, delegado.

IMPLIT, Nazca 1887. — Queda sin efecto la suspensión del comapñero Caruana y se asigna salario familiar a tres compañeros.

ROCA Hnos., Av. Libertador General San Martín 6279. — Convenida la consideración de la reclamación de categoría del compañero González.

BOLDT IMPRESORES, Brasil 1338. — Restablecimiento de la normalidad de relaciones obrero-patronales.

ARSOPE, Brasil 3060. — Adjudicación de categoría a los compañeros González, Moscardini, Carbone y Vera y reajuste de salario al compañero Gabriele.

ACCINELLI, Patricios 238. — Categorización de los compañeros Stein, Salinas, Maggi y Pirillo y reajuste de salario al compañero Giorgé.

VARSKY E HIJOS, Lambaré 990. — Pago de haberes por enfermedad al compañero Luis Santoro.

MERINO, Darwin 436. — Reincorporación del compañero Carlos Henríquez, suspendido sin término.

REM ARTES GRAFICAS, Chile 301. — Se solucionó la situación del compañero Ernesto Gianolli, con respecto a una sanción disciplinaria.

LUMEN, Tucumán 2926. — Aplicación del Convenio y categorización del personal.

SALADINO, C. Tejedor 1030, Lanús. — Fijación de la categoría letra K al compañero Gambardella.

CERVANTES TALLERES GRAFICOS, Chile 1432. — Solucionada la situación del compañero Comi (vacaciones y preaviso de jubilación).

PEUSER, Patricios 535. — Convenida la satisfacción inmediata de algunas aspiraciones y la consideración de las restantes.

CONI, Perú 684. — Solucionado el problema planteado por el atraso en el pago de aguinaldo, vacaciones atrasadas y vacaciones de 1953.

CARTUBO, Rivadavia 15420, Morón. — Pago del sueldo anual complementario a todo el personal.

PAPELCINT, Paysandú 1268. — Suministro de ropa de trabajo, pago de las horas extraordinarias de acuerdo con las estipulaciones del artículo 26: del Convenio 138-50 y de la bonificación por antigüedad (a todo el personal) y adjudicación de categoría al compañero secretario general de la C. I. del establecimiento, Norberto Bracchi.

(Sigue en el cuadro de la derecha)

EN EL ESTABLECIMIENTO AMORRORTU PREMIAN A UN COMPAÑERO

En un sencillo pero emotivo acto, la dirección del Establecimiento Amorrortu hizo entrega de un reloj de oro al compañero Vicente Castello, de la sección Tipografía, como premio a sus veinticinco años de servicios a través de los cuales dió ejemplares muestras de laboriosidad y responsabilidad en las tareas que le fueron encomendadas. En esta oportunidad, el compañero Castello recibió el testimonio de amistad de sus compañeros de trabajo, pudiendo apreciar así las simpatías que supo conquistar por sus dotes personales.

•

EL PERSONAL DE TAILHADE REALIZO UNA REUNION DE CAMARADERIA

Siguiendo las prédicas de solidaridad del general Juan Perón, el personal superior y obrero de los Talleres "Tailhade" se reunión en un almuerzo de camaradería en un restaurante céntrico, transcurriendo el mismo en un ambiente de grato y cordial esparcimiento. Es oportuno señalar que antes de dar comienzo a este simpático acto, se guardó un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

También en este establecimiento, la compañera Elvira Martínez y los compañeros Mario Ares y Bernardo Suppi fueron obsequiados con medallas por su asistencia al trabajo durante el período 16-8-52 al 15-8-53. En esta aportunidad los citados compañeros fueron objeto de felicitaciones de parte del personal superior y de sus compañeros de tareas.

•

UN EJEMPLO MAS DE LA LABORIOSIDAD DEL TRABAJADOR ARGENTINO

Un ejemplo más de la laboriosidad de los gráficos argentinos, dedicados a cumplir con las directivas de Perón, en lo que concierne al incremento de la producción, nos acaba de ofrecer el compañero Juan Díaz Velar, perteneciente al personal del Establecimiento Palermo, quien en los ocho años que lleva en la empresa no registra ninguna inasistencia, habiendo observado, además, un estricta puntualidad. Destacamos este hecho como un ejemplo del alto grado de conciencia social alcanzado por los trabajadores de la Nueva Argentina.

•

TAMBIEN EN EL ESTABLECIMIENTO PROFUMO PREMIAN A OTRO COMPAÑERO

Después de cumplir veinticinco años de servicios, en los cuales evidenció una conducta ejemplar, el compañero Orlando Cecconi, perteneciente al personal del Establecimiento Profumo, fué premiado con una medalla de oro y una suma en efectivo, como así también con un mes de licencia extraordinaria. El compañero Cecconi ingresó en dicha casa el 6 de noviembre de 1928. Los premios a que se hizo acreedor le fueron entregados por la dirección de la firma el 31 de diciembre ppdo., en un lunch al que asistió la totalidad del personal. Este compañero desempeña las funciones de delegado general de dicho establecimiento.

(Viene del cuadro de la izquierda)

FARRE, Piedras 1281. — Pago de vacaciones a todo el personal en términos de ley.

CARTONERIA MUGIONE, 54 y 110, Eva Perón (Bs. As). — Regulación de categorías a las compañeras Alda E. M. de Amodey, Dora R. D'Amato y Rosa Ferreyra.

ASUNTOS RADICADOS EN CONCILIACION

Solucionados

W. ZAID, Gavilán 1851. — Suspensión injustificada del personal.

JORMAN, Godoy Cruz 2960. — Pago de jornales por enfermedad al compañero Juan Abad.

M. CORDERO, Las Casas 3449. — Suspensión injustificada.

CONILANDIA, H. Irigoyen 1532, San Martín. — Suministro de ropa de trabajo y pago de bonificación por antigüedad.

TOBIAS GRIMBAK, Giles 448. — Regulación según "Tarifa Rosa" (Trabajo a domicilio) del salario de la compañera María R. Fenández.

V. HORASAN, Colodrero 3547. — Pago de un jornal a todo el personal, por suspensión injustificada.

CAPISCIOLTO, Díaz Vélez 4173. — Entrega de comprobantes de suspensión.

En trámite

DIFUSION. — Art. 25º
PAPER BAGS. — Reajuste de salarios.
AMERICA. — Art. 39º.
CARTEM. — Decreto 33.302.
M. CORDERO. — Art. 39º
POLIGLOTA. — Arts. 13º y 28º
BERAJA LANIA y Cía. — Categorización; despido injustificado.
W. ZAID. — Art. 39º

ASUNTOS RADICADOS EN POLICIA DEL TRABAJO

En trámite

O. A. CAPELLANO. — Ley 11.729.

Solucionados

CARTONGRAF. — Insp. Higiene.
LA NUEVA ESTRELLA. — Art. 13º
FABRICA DE PAPELES PINTADOS. — Art. 13º y 28º.
POLIGLOTA. — Arts. 13º y 28º.
TALLERES RELAMPAGO. — Inspec. Higiene.
EDITORIAL LITO. — Insp. Higiene.

ASUNTOS RADICADOS EN COMISION PARITARIA

J. MOLY y Cía., Tucumán 1736. — Se le adjudicó la categoría letra K, sueldo $ 750 al compañero Abraham Rogelio.

LUMEN, Tucumán 2926. — Corresponde la categoría letra G, sueldo $ 980 al compañero Agustín Pignataro.

CONSULTORIO JURIDICO

Los doctores Julio Valdés, Zenón Godoy y Juan A. Luco atendieron desde el 24 de enero al 23 de febrero de 1954 a 189 (ciento ochenta y nueve) compañeros.

NUEVOS AFILIADOS

Durante el citado término ingresaron como afiliados a esta Federación 701 compañeros.

CONSULTAS EVACUADAS

Compañeros que formularon consultas: 993. Comisiones Internas atendidas: 245.

Desde el 24 de enero de 1954 al 23 de febrero del corriente año, se han efectuado 11 Asambleas de Personales.

En el mismo período se han llevado a cabo 14 reuniones de Comisión Directiva.

En Asambleas de Personal fueron elegidas las Comisiones Internas de los siguientes Establecimientos:

ARSA	**PECOGRAF**
ANGEL M. CHACON	**CONTINENTAL**

Se renovaron las Comisiones Internas de:

BEU	**ALVAREZ Hnos.**
DEL VALLE Ltda.	**MAGENTI**

Fueron reestructuradas las Comisiones Internas de los Establecimientos:

SCHCOLNIK	**JAIME GUASCH e h.**
HECTOR MATERA	**FISICARO y Cía.**

DE INTERES PARA LOS COMPAÑEROS QUE DEBEN GESTIONAR DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

A los efectos de facilitar el trámite a los compañeros que gestionan documentos de identidad, damos, con ese motivo, a publicidad una nota enviada por la Policía Federal. La finalidad de la misma es orientar a nuestros afiliados, recordando directivas que la Jefatura de la Policía impartiera oportunamente, empeñada siempre en que la atención del público gestionante de los más diversos documentos de identidad sea correcta y diligente.

En cumplimiento de ese afán se expresa que desde la reforma introducida en la tramitación de los mismos, los formularios solicitudes e instrucciones necesarios para realizar su gestión se hallan a disposición de los interesados en todas las comisarías seccionales, donde pueden retirarse de día o de noche, sin limitación horaria alguna.

Para lograr un exacto llenado del formulario, debe leerse con suma atención las instrucciones respectivas y luego recién, cubrirlo a máquina o con letra tipo imprenta para facilitar su lectura.

Además se recuerda que las estampillas adheridas a la solicitud, por los valores que correspondan en cada caso, son inutilizadas por los empleados receptores de las oficinas policiales, no siendo necesario hacerlo en las Oficinas de Correos u otras.

Los documentos que se consignan en los aludidos formularios deben ser exhibidos en el momento de su presentación, para que sean debidamente controlados.

Los horarios de atención que se indican, deben ser respetados estrictamente, y se aconseja concurrir a primera hora, para evitar las aglomeraciones de los últimos momentos.

Con la modificación del sistema de expedición de documentos se ha logrado simplificar en absoluto el diligenciamiento de los mismos, siendo el lapso de espera impuesto el necesario e imprescindible; por ello resulta verdaderamente ocioso y diríamos perjudicial, recurrir a intermediarios o gestores.

Asimismo resulta de sumo interés, que los demandantes retiren lo solicitado una vez transcurrido el tiempo impuesto; en esa forma se evita la acumulación innecesaria de trámites en las oficinas policiales encargadas de entregarlos y se abrevia la búsqueda de los demás.

Obsérvense con puntualidad estas indicaciones, que no tienen otro objeto que facilitar la gestión de los interesados y obviarles inconvenientes y molestias.

SENSIBLE PERDIDA

El 25 de marzo falleció en esta capital el compañero Roque Langone, que desempeñaba actualmente el cargo de Jefe de la Sección de Rotograbados de E.P.A.S.A.

El extinto que había comenzado su labor en la industria desde temprana edad, luego de activa militancia sindical en las filas de la Organización a partir del año 1949, tuvo destacada labor al frente de la Secretaría de Organización hasta el mes de abril de 1953.

Integrante de la Comisión que discutiera el Convenio Nacional Justicialista "Eva Perón", puso en esa tarea toda su voluntad y su inquebrantable tesón gremialista.

Apenas conocida la noticia de su deceso el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina dió a conocer la Resolución Nº 36, que dice:

VISTO:

El fallecimiento del compañero Roque Antonio Langone, acaecido en la fecha, y

CONSIDERANDO:

Los importantes servicios que el mismo prestara a esta entidad gremial, en su carácter de Secretario de Organización y secretario de la representación obrera ante la Comisión Paritaria que confeccionó el Convenio Nacional Justicialista Nº 138/50;

El Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina,

RESUELVE:

Artículo 1º — Adherir al duelo causado por el fallecimiento del compañero Roque Antonio Langone.

Art. 2º — Expresar a sus familiares el pésame de la Organización, por intermedio de una delegación que hará acto de presencia en el velatorio y enviar una ofrenda floral.

Art. 3º — Entornar la puerta de la sede central de la institución el día del sepelio.

Art. 4º — Designar al compañero Secretario de Cultura para que, en nombre del Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, despida los restos en el acto de inhumación en el cementerio de la Chacarita.

FERNANDO ACOSTA
Secretario Administrativo

FRANCISCO R. CARDILLO
Secretario General

LAMENTADO DECESO

Honda pena causó en la familia gráfica el fallecimiento del compañero Salvador Cortaso, maquinista de los talleres de "La Nación", donde prestó servicio por espacio de 36 años.

El compañero Cortaso, que había sabido ganarse el aprecio de sus compañeros de taller y del gremio por sus cualidades de hombre de bien y sus bondadosos sentimientos, fué un peronista de arraigados sentimientos justicialistas y una inquebrantable devoción por el Conductor de la Nueva Argentina, general Perón.

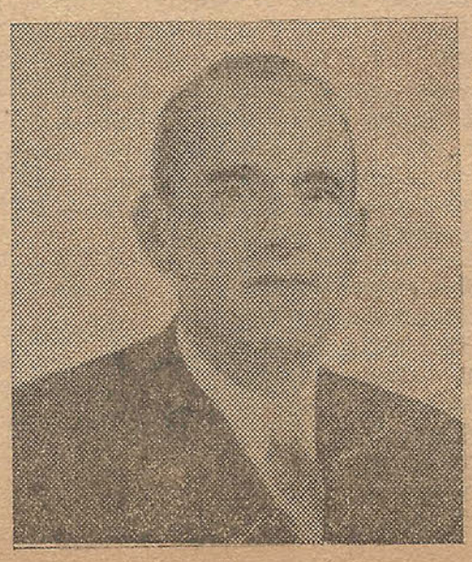

Fué Un Gran Exito Nuestro Torneo Interno de Ajedrez

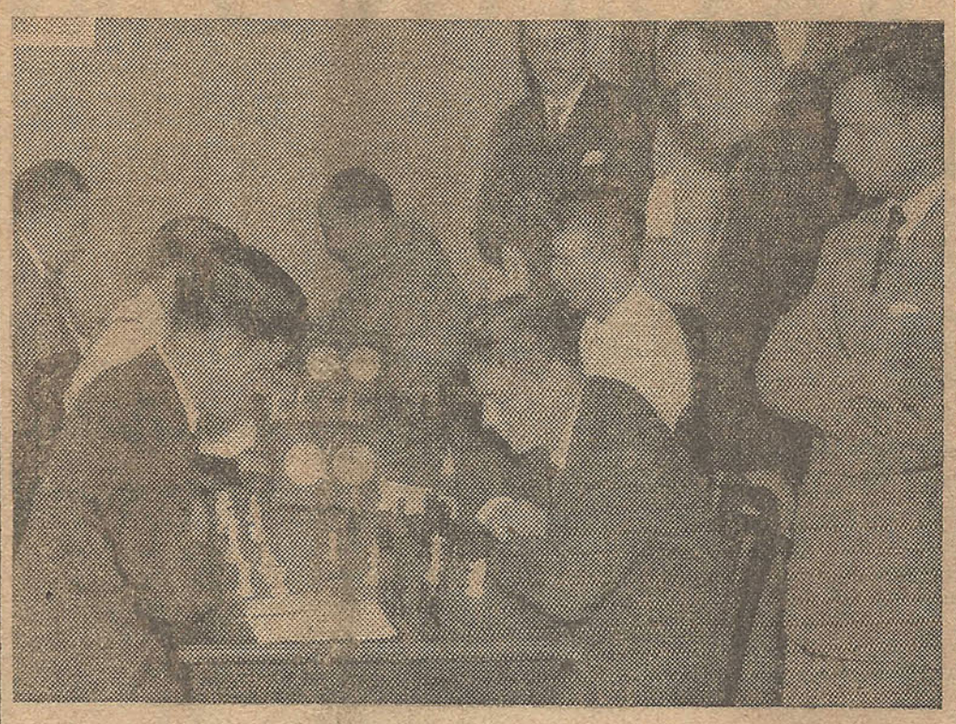

Un aspecto del torneo de ajedrez 1954 que alcanzó lucido éxito por la cantidad de los participantes y la calidad de las jugadas realizadas

Singular éxito obtuvo el Torneo de Ajedrez 1954 organizado por la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda y en el cual participaron 47 compañeros gráficos de gran número de establecimientos de esta Capital y Gran Buenos Aires.

Los encuentros se desarrollaron en el local del Club de Ajedrez "Jaque Mate", cedido gentilmente al efecto, con asistencia de numeroso público, habiendo actuado como director del torneo el presidente de dicha institución deportiva señor Alfonso Rodríguez Avellón, asistido por los compañeros José Abaca y José M. Camelino en calidad de fiscales.

Damos a continuación la nómina de los participantes, los que fueron distribuídos en ocho zonas dado su elevado número:

Gualino, Roberto (De Stéfano)
Molle, Ramón S. (Nissa)
Reitburd, Zalmen (Poliglota)
Lareu, Antonio A. (Peuser)
Pomorsqy, Wadim (Jackson)
Roma, Ulises (F. Financiera)
Carrillo, Roberto A. (Peuser)
Wahielewsky, B. A. (La Ley)
Caroselli, Alfredo (Atlántida)
Caeiro, Oscar J. (Atlántida)
Antúnez, Rogelio (F. Financ.)
Quintana, Domingo A. (Kraft)
Jaroszuk, Pedro (Acacia)
Acevedo, Dante C. (Del Norte)
Delgado, Ricardo (Peuser)
Basile, Anduino (Atlántida)
De Filipis, Antonio (Atlántida)
Giménez, Ernesto (Atlántida)
Maggi, Ramón R. (Accinelli)
Sosa, José L. (La Platense)
Abaca, José (Atlántida)
Allegro, Daniel (Atlántida)
Blanco, Leandro (Atlántida)
Kaspar, Adolfo (Del Norte)
Arce, Víctor (M. Gilardi)
Espósito, César (Difusión)
Mettke, Antonio (Atlántida)
Marchesi, José V. (Jackson)
Sanguinetti, Juan Luis (F. F.)
Gettini, Jorge W. (Kalifon)
Reynoso, Martín G. (La Ley)
De Navarrete, Martín (Lainez)
Braggio, Juan E. (Alea)
Fernández, Filiberto (Arsope)
Sormani, Mario C. (Platt)
Camelino, José M. (Kraft)
Lauría, Luis R. (F.G.A.)
Bourgeois, Bautista (Haynes)
Radivoy, Osvaldo E. (H. Bell)
Heinrich, Carlos M. (Kalifon)
Mulli, José (Atlántida)
Lauría, José (Atlántida)
Vallejo, Armando (Atlántida)
Lorenzo, Oscar (Atlántida)
Huesca, Rafael (Peuser)
Corigliano, José (F. Financiera)
Cevasco, Alfredo J. (F. y Olivari)

Luego de reñida lucha a través de cuatro ruedas eliminatorias, anunciamos que el cuadro final de posiciones fué el siguiente:

1º **Zalmen Reitburd**, de establecimiento Poliglota.
2º **Alfredo Caroselli**, de Editorial Atlántida.
3º **Rafael Huesca**, de establecimiento Peuser.
4º **Antonio Mettke**, de Editorial Atlántida.
5º **Filiberto Fernández**, de establecimiento Arsope.
6º **Rogelio Antúnez**, de Compañía General Fabril Financiera.

En su oportunidad serán entregados los premios instituídos para este torneo en un acto cuyo aspecto principal consistirá en el desarrollo de partidas simultáneas entre los participantes del campeonato y un jugador del Club Jaque Mate, invitado al efecto.

Cuatro compañeros concentrados frente a los tableros durante el torneo que se desarrolló en el Club de Ajedrez "Jaque Mate"

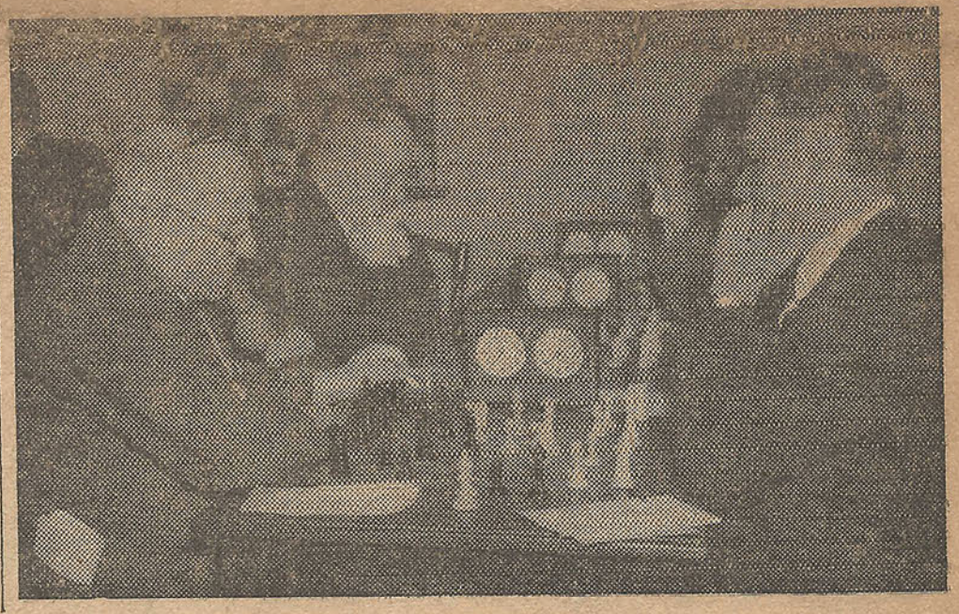

RESPONSABILIDAD DE LOS DELEGADOS Y COMISIONES INTERNAS

La posibilidad de una mejor convivencia sindical se basa pura y exclusivamente, en que los compañeros de los distintos lugares de trabajo, talleres y ramas, hagan recaer la designación de los delegados en aquellos compañeros que posean una moral y conducta elevada y una insobornable predisposición gremial. Y a su vez éstos deben esgrimir contracción a la responsabilidad asumida pues de su actuación dependen en muchos casos, ya sea por su presteza o capacidad con que intervienen, la solución de muchos problemas con obreros entre sí y de éstos con los jefes y empresarios.

Hay compañeros que todavía no alcanzan a comprender la importancia que para la marcha del sindicalismo y la defensa de sus propios intereses tiene una elección de delegados.

El delegado de un establecimiento, junto a los demás, de las distintas secciones, representa a la Organización ante la patronal en su condición de Comisión Interna, sirviendo a la vez de nexo entre la organización y la empresa en defensa de los intereses morales y materiales de sus compañeros, procurando además observar la marcha de la producción. El delegado no es un teórico, es un práctico; sus ideas no pueden jamás primar tanto como su acción.

Aún existen empresarios y patrones de la industria, que siguen prejuzgando a la organización, considerando que en una Asociación Profesional como la nuestra, puedan ellos con su acción capitalista, romper la cohesión y aglutinación de nuestros asesores, delegados y afiliados, dejando también olvidado la marcha ascendente que nuestra Federación hace hoy al amparo tutelar de la Confederación General del Trabajo.

Todo esto sucede porque hay compañeros asociados que no llevan en sí, la responsabilidad de su proceder y, prueba de ello, es su no concurrencia a las reuniones o asambleas y cuando lo hacen su despreocupación y su inconsciencia sindical lo convierten en indiferente y ajeno a todo problema.

Aquí estriba, en esta emergencia, la actitud que puedan asumir los compañeros en cuanto deban elegirse a los delegados que representarán a los demás en sus actividades sindicales. Debemos pensar y observar también que puede haber compañeros que son personalistas y egoístas, procurando evitar que no se infiltren entre los buenos y consigan hacerse nombrar delegados para satisfacer apetitos personales. Así también observar que uno o dos "cabecillas" que se lo propongan (o la misma patronal) consigan erigirse en conductores de los personales, cuando siempre se les oyó decir que no tenían "ningún interés".

Estas conclusiones no están demás, pues es necesario que se manifiesten ya sea para corregir errores o para poner sobre el tapete la orientación o sentimientos de muchos compañeros que se olvidan del deber que les corresponde.

Marchamos hoy seguros por el camino que nos trazaron Perón y Evita. No nos desviemos con deslealtad hacia quienes dan su vida por nosotros los trabajadores. Y así como ellos lo propugnan unifiquemos nuestra acción ya sea sindical o laboral, y digamos en estos momentos que practicamos la solidaridad, que para un argentino no hay nada mejor que otro argentino. Que para un trabajador otro trabajador y para un justicialista otro justicialista.

ANTONIO CARBONE
Delegado casa "Arsope"
Socio Nº 6.213

INTENSA ACTIVIDAD DESARROLLAN LOS GRAFICOS EN EL INTERIOR DEL PAIS

NUEVAS AUTORIDADES DE LA SECCIONAL SAN LUIS

Complaciendo un pedido de la anterior comisión ejecutiva de la Seccional San Luis, para que se convocara a elecciones con el fin de renovar la misma en razón de los impedimentos que varios de sus integrantes tenían para el desempeño de sus funciones, y de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, y sus propósitos de facilitar la renovación de las Comisiones Seccionales, el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, en su resolución Nº 26, decidió llamar a elecciones para constituir la nueva comisión ejecutiva de dicha seccional.

El compañero Juan C. Juárez fué designado para presidir el acto electoral que se llevó a cabo el 23 de enero de 1954, contando con la asistencia de la gran mayoría de los compañeros gráficos de esa ciudad. La única lista presentada fué consagrada por aclamación de la asamblea, evidenciando de esa manera el espíritu de compañerismo y unión que reina en la mencionada seccional.

Por ello la Comisión Ejecutiva que rige los destinos de la Seccional San Luis, es la siguiente:

Secretario General	JUAN ISERN
Secretario Adjunto	JUAN RAYAS
Secretario de Organización	ALBERTO OLARIAGA
Secretario de Actas	CESAR MIRANDA
Secretaria Tesorera	ROSA O. DE QUIROGA
Vocal Titular	JUSTINA GOMEZ
„ „	MATILDE DE MIRANDA
„ „	LUCIA Vda. DE LUCERO
„ „	ELENA ZAVALA
„ Suplente	RUBEN SARMIENTO
„ „	RAUL MUÑOZ
„ „	ROBERTO QUEVEDO

EN EL ESTABLECIMIENTO MUGGIONE DE EVA PERON (Bs. Aires) CON NUESTRA INTERVENCION SE APLICA EL CONVENIO

Continuando con la intensa labor que viene desplegando nuestra organización para hacer llegar a los compañeros gráficos y de ramas afines de todo el país, los beneficios del convenio y de las leyes y disposiciones vigentes, ha sido necesario intervenir gremialmente ante la Cartonería Muggione de Eva Perón, provincia de Buenos Aires, en razón de las violaciones que en la misma se cometían, a las disposiciones legales que benefician a nuestro gremio.

En dicha casa se abonaban a los obreros sueldos inferiores a los estipulados en el Convenio Nacional Justicialista y Reajuste de Salarios.

En vista de ello, el día 12 de febrero de 1954, se hizo presente en ese establecimiento el compañero V. Blanco, delegado de esta Central, quien conjuntamente con el compañero Jorge Rodríguez, secretario tesorero de la Seccional Eva Perón de la F. G. A., procedieron a categorizar al personal y fijar los salarios correspondientes.

El personal beneficiado en la Cartonería Muggione es el siguiente:

Alda Elvira A. de Amodey, a quien se le encuadra en la categoría de medio oficiala de mesa con $ 3,90 por hora a partir del 1º de febrero de 1954.

Dora Rosa D'Amato, a quien se la sitúa en la categoría Trabajos Varios (primer semestre), con un salario de $ 2,40 por hora, a partir del 1º de febrero de 1954.

Rosa Ferreyra, en la categoría de cosedora (primer semestre) con un salario de $ 2,05 por hora, a partir del 1º de febrero de 1954.

La Seccional Resistencia Tiene Nuevas Autoridades

Ante un pedido de la Comisión Ejecutiva en ejercicio y poniendo en práctica el propósito de cumplir con las disposiciones estatutarias relacionadas con la renovación de las autoridades seccionales, el Consejo Directivo resolvió llamar a elecciones a los compañeros gráficos de la Seccional Resistencia, provincia Presidente Perón.

Dispuesta la convocatoria, se efectuó una reunión de afiliados el 8 de enero próximo pasado, en la cual se resolvió llevar a cabo el acto electoral el mes siguiente, o sea el 8 de febrero.

En la fecha indicada se llevaron a efecto las elecciones, en la que resultó consagrada como Comisión Ejecutiva Seccional por el período que marca el Estatuto, la lista integrada por los siguientes compañeros:

Secretario General	LEANDRO MARTIN
Secretario Adjunto	RUBEN OJEDA
Secretario de Organización	PERFECTO VALLEJOS
Secretario de Actas	ALBERTO MENEGHINI
Secretario Tesorero	JUAN GIMENEZ
Vocal 1º	TOMAS CORE
Vocal 2º	FELIX ESCOBAR
Vocal 3º	JUAN FERNANDEZ
Vocal 4º	TORIBIO TALAVERA
Vocal Suplente 1º	CAYETANO ALARCON
Vocal Suplente 2º	JACINTO MEDINA
Vocal Suplente 3º	OSCAR GAMARRA

Así inicia una nueva etapa de sus actividades la Seccional Resistencia.

En la Seccional Eva Perón (Bs. Aires) se Entregaron Premios a los Vencedores de una Prueba Atlética

En el local de la Seccional Eva Perón de la Federación Gráfica Argentina se realizó el acto de entrega de los premios correspondientes a la maratón efectuada recientemente con el patrocinio de la organización y en la cual se clasificó vencedor el compañero Daniel Sarthou, afiliado de Capital Federal.

En nombre del Consejo Directivo de la F. G. A. asistió una delegación encabezada por el compañero Eduardo Tuja, secretario adjunto, haciéndose presente también el compañero Eduardo Lupiz Rivarola, en representación de la C. G. T. y delegados del Deporte Obrero.

Comenzó el acto con la ejecución de la marcha "Los Muchachos Peronistas", que la concurrencia coreó con entusiasmo, y seguidamente correspondió al compañero Tuja entregar al compañero Sarthou la hermosa copa que se adjudicara al triunfar en la maratón, y que fué donada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Carlos V. Aloé, con la denominación de "Premio Perón-Evita".

A continuación se entregaron premios a los 15 atletas clasificados y a los compañeros Humberto Solazzi y Horacio Gómez, que disputaron la final en el torneo de pelota a paleta de los Juegos Intersindicales, alcanzando sobresaliente actuación. También se entregaron la copa y las medallas correspondientes al Torneo Interno de Fútbol, y que fueron conquistadas por los equipos de Encuadernación de Impresiones Oficiales y del diario "El Día". Esos trofeos fueron donados, a tal fin, por el secretario general de la F. G. A., compañero Francisco R. Cardillo.

VINO DE HONOR

Cerrando tan agradable fiesta fué servido un vino de honor, oportunidad en la cual usaron de la palabra el compañero Lupiz Rivarola, que elogió la conducta deportiva de los obreros gráficos; y el compañero Eduardo Tuja, quien habló en representación del compañero Cardillo, destacando que una vez más la seccional Eva Perón había dado pruebas de su perfecta colaboración con la central sindical. Al terminar su discurso, felicitó a las autoridades de la seccional y a los afiliados en general, que de una u otra manera contribuían al engrandecimiento de la Federación Gráfica Argentina.

El grabado muestra el instante en que el compañero Eduardo A. Tuja, secretario adjunto de la Federación Gráfica Argentina en nombre del compañero Cardillo hace entrega de uno de los trofeos

GRAFICOS DE POSADAS CAMPEONES DE FUTBOL

El seleccionado de fútbol de la F. G. A. de la Seccional Posadas, se clasificó campeón del torneo comercial de aquella ciudad misionera, luego de jugar 19 partidos sin conocer la derrota, frente a calificados rivales, lo que valoriza aún más su triunfo.

SOLIDARIDAD SOCIAL

Las enseñanzas humanas y la prédica solidaria del general Perón encuentran constante eco en los trabajadores. Una prueba de ello acaba de darse en el establecimiento gráfico Alberto Bromberg y Cía. En momentos de encontrarse ocupado en sus tareas el compañero **ALBERTO ARIAS** ocurrióle un accidente, quedando de inmediato sus ropas envueltas por las llamas; su compañera de labor, **MARIA HILDA LAGARTE**, con riesgo de su propia vida, se arrojó sobre el accidentado, apagando el fuego con sus propias vestimentas, sufriendo a su vez algunas quemaduras, pero salvando la vida del compañero Arias, quien fué internado en el Instituto de Quemados, encontrándose ya fuera de peligro.

A raíz de este acto de arrojo el Ministerio de Salud Pública de la Nación premió a la compañera LAGARTE con una medalla, habiéndole llegado en esa ocasión numerosas felicitaciones por parte de sus compañeros y las autoridades del establecimiento.

En los Juegos Intersindicales de Mar del Plata Triunfamos en Bochas

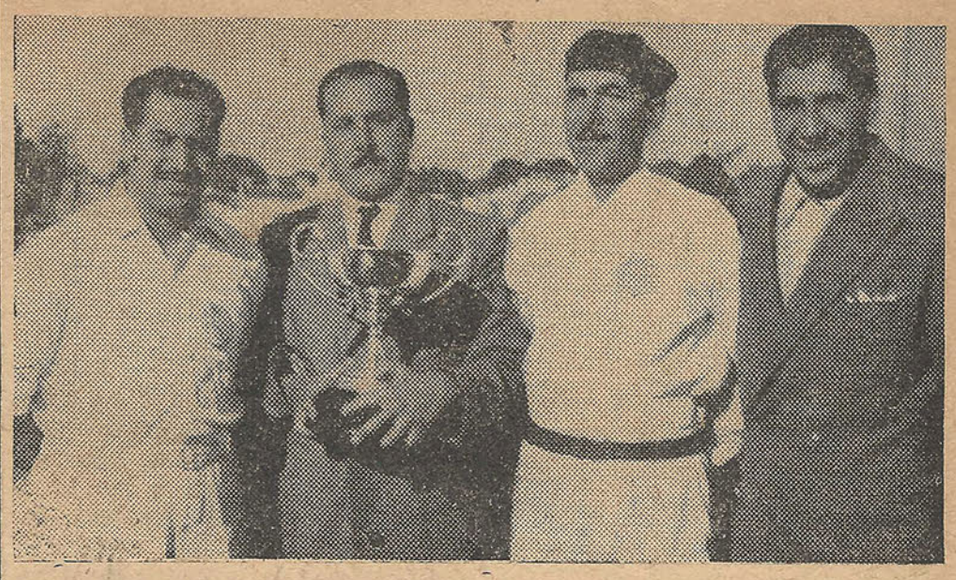

GRAFICOS CAMPEONES. — En los juegos intersindicales realizados en la ciudad de Mar del Plata triunfaron los compañeros gráficos de la seccional Eva Perón, luego de lucida actuación. En el grabado aparecen los campeones Anunciado Capparelli y Genaro Casal en compañía del delegado Pedro R. Gómez y el miembro de la Seccional local de la Organización, Carlos Garrido

SE ORGANIZAN LOS GRAFICOS DE ARRECIFES

Complaciendo el pedido formulado por un numeroso y entusiasta grupo de compañeros gráficos de la ciudad de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, el Consejo Directivo de la F. G. A. designó al compañero Alejandro Raimundo, secretario general de la Seccional Pergamino, para que se trasladara hasta dicha ciudad a los efectos de colaborar en la organización de la nueva Seccional, que deseaban constituir los compañeros mencionados.

El compañero Raimundo viajó hasta Arrecifes el 25 de octubre ppdo., y convocó a una asamblea a todos los gráficos de dicha ciudad. Realizada la reunión en un clima de entusiasmo y camaradería, se procedió a elegir la Comisión Ejecutiva de la Seccional, que con tal acto quedó formalmente constituída.

Secretario General	PATRICIO CASEY
Secretario Adjunto	FELIX TEJERA
Secretario de Actas	HORACIO A. BANCALARI
Secretario Tesorero	ADOLFO ALMARAS
Vocal 1º	OSCAR D. SORIA
Vocal 2º	PEDRO SILVA
Vocal 3º	OSCAR GUTIERREZ
Vocal 4º	HUGO DAMIANOVICH
Vocal 5º	PEDRO H. BARROSO

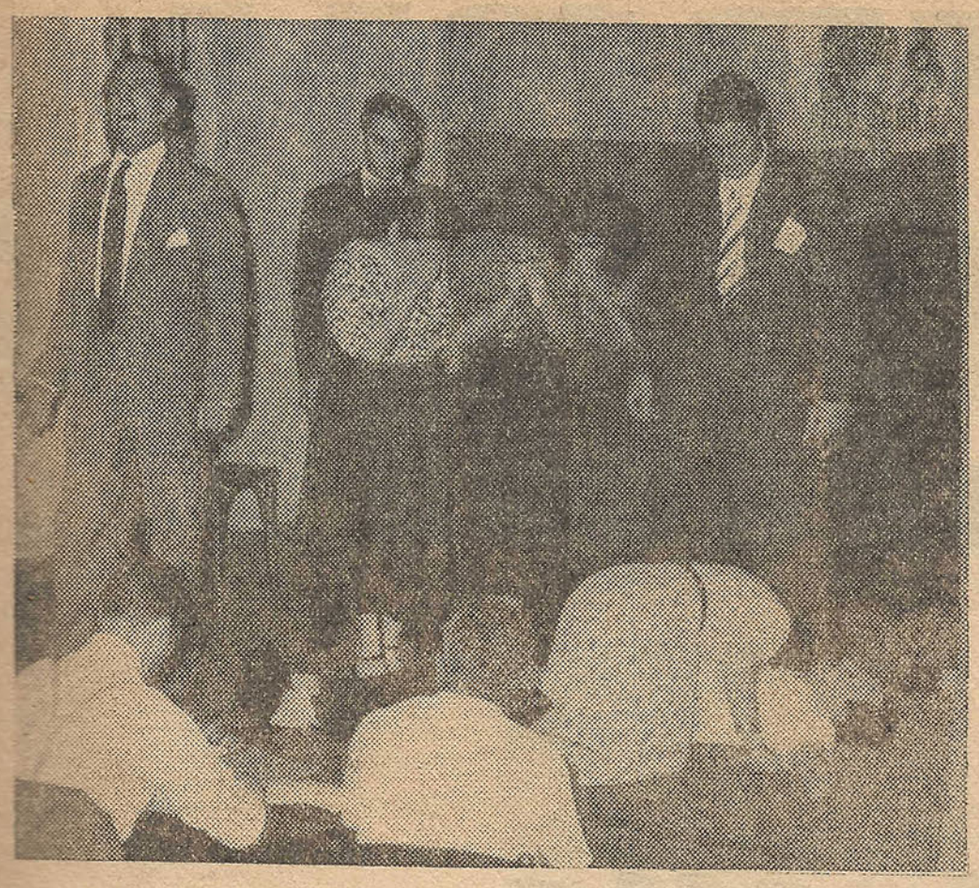

Momento culminante del acto final de la obra "De la misma raza", que evidencia la fibra escénica de los aficionados gráficos que integran nuestro teatro vocacional

Es ya Una Hermosa Realidad Nuestro Teatro Vocacional

Un conjunto de animosos compañeros, pertenecientes a la Peña Cultural de la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda, se encuentra ensayando activamente la pieza teatral "De la misma raza", bajo la dirección del compañero Leonardo Novas, del establecimiento Kraft.

Con esta tarea comienza sus actividades el Teatro Vocacional de la Federación Gráfica Argentina, en cuyos registros se han inscripto gran cantidad de compañeros y compañeras que sienten inquietudes escénicas.

La Comisión de Teatro, que ha elegido la citada obra, de la que es autor el señor Tito Scorza, tiene proyectado el pronto estreno de la misma, pues ya ha sido completado el elenco que integran los compañeros José M. Morúa, Natalio Binstok, Héctor Souto, Tomás Ramírez, Antonio Robles, L. Tophan, Osvaldo Grosso y Víctor Nittinger, y las compañeras María Casagrande, Leonor de Costilla, María del Carmen González, Mercedes Cuellar, Mercedes de los Santos, Nélida Maciel y Selva Argentina.

El director del conjunto está preparando los libretos de la obra "Madre tierra" de Alejandro Berrutti, aprobada ya por la Comisión de Teatro, para que sea ensayada por el resto de los compañeros que concurren a la Peña.

Los ensayos, a los que concurre gran número de espectadores, se realizan en el Club Peuser sito en Montes de Oca 560, de esta Capital, que ha cedido gentilmente su salón de actos para este esfuerzo cultural que realizan los gráficos.

Está en Circulación Nuestro Cuaderno de Cultura Sindical No. 1

Siguiendo las directivas relacionadas con la labor de capacitación sindical que se viene cumpliendo en el gremio, la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda, por resolución del Consejo Directivo, ha procedido a editar el Cuaderno de Cultura Sindical Nº 1, conteniendo el texto de la conferencia pronunciada por el secretario general de la Federación Gráfica Argentina, compañero Francisco R. Cardillo, en la Escuela de Capacitación Sindical Central de la Confederación General del Trabajo.

Con tal motivo, la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda, por intermedio de la circular general que reproducimos, ha comunicado esta novedad a las Seccionales del interior del país. Comisiones Internas y afiliados de esta Capital y zonas del Gran Buenos Aires.

El texto de la citada circular es el siguiente:

Estimados compañeros:

Nos es grato dirigirnos a ustedes para llevar a vuestro conocimiento que en cumplimiento de los planes de capacitación sindical trazado por el Consejo Directivo en un todo de acuerdo con los postulados de la Doctrina Nacional Peronista, la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda de la organización, acaba de editar su "Cuaderno de Cultura Sindical Nº 1" insertando en el mismo el texto de la conferencia que, especialmente invitado por la Escuela Sindical Central de la Confederación General del Trabajo, pronnciara nuestro secretario general, compañero Francisco R. Cardillo.

El tema de la conferencia versó sobre uno de los problemas más importantes que afectan a la orientación y finalidad de las instituciones gremiales de trabajadores. Su título, "El Sindicato Obrero en Función de Patria", evidencia por sí solo la palpitante actualidad de su contenido.

Es altamente honroso para nuestro gremio, el hecho de que nuestro secretario general, compañero Cardillo, haya desarrollado con toda valentía este tema desde la más alta tribuna de capacitación sindical de nuestro país, como lo es el "Curso del Profesorado de Teoría del Sindicalismo y Cultura Ciudadana".

Por la profundidad con que fué enfocado el tema; por los conceptos medulares vertidos y como una contribución a la capacitación gremial de los trabajadores de todo el país, es que la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda editó este Cuaderno de Cultura Sindical.

En consecuencia, los compañeros de esa Comisión pueden pasar a retirar varios ejemplares de dicho Cuaderno a partir del día 17 de marzo en la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda, de 16 a 20 horas.

Con tal motivo, les saludamos muy cordialmente. — CARLOS A. HONRADO, secretario de cultura; EDUARDO A. TUJA, secretario adjunto.

Expresa el Personal del Establecimiento Gilbert Su Agradecimiento

La Comisión Interna de este establecimiento nos ha enviado una nota, cuyo texto ilustra en demasía respecto a un elogiable gesto que para con el personal ha tenido el propietario del mismo, señor Alejandro Gilbert. Por tal causa reproducimos dicha nota textualmente:

"Los compañeros componentes de la C. I. del establecimiento gráfico Gilbert, se dirigen a esa Comisión para poner en su conocimiento un hecho que no tiene antecedentes en dicho Establecimiento, y por el cual una vez más podemos comprobar con satisfacción que en la Era Justicialista en que vivimos bajo el gobierno de nuestro Líder, el Excelentísimo señor presidente general Juan Domingo Perón y bajo la protección espiritual de nuestra compañera Evita, la humanización del capital es un hecho, ya que después de veinticinco años de antigüedad de la casa Gilbert, Zopatti y Raimondi y siendo este el primer año en que el señor Alejandro Gilbert es dueño absoluto del taller, en un gesto que lo enaltece y que compromete nuestro agradecimiento, hizo servir el día 24 de diciembre de 1953 un lunch destinado al personal de la casa con motivo de las fiestas tradicionales de fin de año.

"Es justicia que un hecho de esta naturaleza que sirve de ejemplo en la industria gráfica, sea publicado en nuestro periódico EL OBRERO GRAFICO."

Nuestra Biblioteca Está a Disposición de los Afiliados

De acuerdo a lo oportunamente anunciado, la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda se abocó al inventario y ordenamiento de la Biblioteca Social de la organización.

Estando a punto de finalizar la tarea, y habiéndose comenzado el fichaje y clasificación de la importante donación de ejemplares que en su oportunidad hiciera la Cámara Argentina del Libro, ponemos en conocimiento de los compañeros el Reglamento de Bibliotéca aprobado por el Consejo Directivo, anunciando que gran número de lectores acuden diariamente a retirar libros.

REGLAMENTO PARA PRESTAMOS DE LIBROS

1º Para poder retirar un libro de la Biblioteca habrá que exhibir, como requisito imprescindible, el carnet social al día con Tesorería.

2º El plazo de devolución será de 30 días a contar de la fecha de entrega, vencido el cual se abonará como multa $ 0,30 por día.

3º El libro será devuelto en las mismas condiciones en que fué retirado quedando a cargo del lector las reparaciones que hubiese necesidad de efectuar.

4º En caso de pérdida o destrucción del libro, éste deberá ser repuesto en la misma edición y estado en que fué prestado, o en su defecto se abonará su valor.

5º Los libros clasificados como de consulta serán entregados para la lectura dentro del edificio social contra entrega del carnet de afiliado, el que será devuelto al reponerse el libro, 10 minutos antes del cese de actividads en la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda.

6º Los libros de estudios serán prestados por el término del año lectivo en las siguientes condiciones:

a) Presentación de una solicitud en la que constará nombre y apellido del afiliado, número de carnet social, domicilio y número de documento de identidad;

b) Plazo por el que solicita el libro, el que deberá ser cumplido estrictamente; si así no lo fuese no podrá usar otra vez de ese servicio.

7º No podrá ser retirado más de un libro por vez; en el caso de los de estudio serán dos, debiendo hacerse una solicitud por cada uno.

8º Horario de Biblioteca será de 16 a 20 horas, de lunes a viernes y los sábados de 8,30 a 11,30 horas.

DE LA SECCIONAL DOLORES (Buenos Aires)

De la seccional Dolores (Bs. As.) nos ha llegado la presente nota gráfica, en la cual puede apreciarse a un nutrido grupo de afiliados en una de las tantas manifestaciones de patriotismo a las cuales dan realce con su presencia nuestras Seccionales del Interior. La nota que adjuntamos fué obtenida frente al local de la C. G. T. mientras se espera la llegada del Excmo. Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, don Carlos V. Aloé, quien el día 28 de noviembre de 1953, se trasladó a la localidad mencionada para prestigiar los actos conmemorativos del Centenario de la fundación de los Tribunales.

Dijo EVA PERON:

"Aquí tengo que repetir una lección que muchas veces he oído del General.

Es la que se refiere al concepto justicialista del trabajo y del capital que a mí me sirve de fundamento para mis tareas de carácter gremial.

El objeto fundamental del Justicialismo en relación con el movimiento obrero es hacer desaparecer la lucha de clases y sustituirla por la cooperación entre capital y trabajo.

El capitalismo, para darle todo al capital, explota a los trabajadores.

El comunismo, para solucionar el problema, ideó un sistema de lucha que no terminará sino cuando haya una sola clase social; pero a esto se llega por la destrucción, que es efecto de una lucha larga, y sin cuartel, entre capital y trabajo.

El Justicialismo en cambio quiere también llegar a una sola clase de hombres: la de los que trabajan. Esta es una de las verdades fundamentales del Peronismo. Pero no quiere llegar por la lucha sino por la cooperación.

No queremos una sola clase proletaria sino una sola clase de hombres desproletarizados que vivan y trabajen libremente."

(De "La Razón de mi Vida")

UNIDAD NACIONAL

"Lo que quizás sea lo más importante en la organización argentina es la organización del espíritu de los hombres. Hemos hablado tantos años de unidad nacional sin haberla alcanzado, que me hace pensar si no habremos andado un camino equivocado. La unidad nacional se va a alcanzar en forma perfecta cuando los argentinos tengamos el espíritu inclinado a pensar en ciertas cosas de una misma manera con respecto al país.

Esa es la verdadera unión, la que se realice con el espíritu que hayamos formado en cada uno de los argentinos, por la mentalidad que hayamos sido capaces de desarrollar."

PERON

Vote a PERON

VOTANDO A SUS

CANDIDATOS

Federación Gráfica Argentina

ADHERIDA A LA C.G.T.